

[ Especial: Cónclave de Seguridad Ciudadana ]



**REVISTA**

Fundada el 14 de marzo de 1912  
No. 280 - Tercera edición  
Noviembre 2009 - ISSN 01220411

# POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA



## Gestión territorial de la seguridad

asta que no regrese el último  
nuestro corazón seg



MAYOR GENERAL  
LUIS HERLINDO MENDIETA OVALLE  
1998



MAYOR  
JULIÁN ERNESTO GUEVARA CASTRO  
Q.E.P.D. - 1998



TENIENTE CORONEL  
ENRIQUE MURILLO SÁNCHEZ  
1998



MAYOR  
ÉLKIN HERNÁNDEZ RIVAS  
1998



TENIENTE CORONEL  
WILLIAM DONATO GÓMEZ  
1998



INTENDENTE  
CARLOS JOSÉ DUARTE ROJAS  
1999



SARGENTO PRIMERO  
LUIS ALBERTO ERAZO MAYA  
1999



INTENDENTE  
ÁLVARO MORENO  
1999



INTENDENTE  
JORGE TRUJILLO  
1999



Policía Nacional de los col

# uirá cautivo



**SARGENTO PRIMERO**  
**CÉSAR AUGUSTO LASSO MONSALVE**  
1998



**INTENDENTE JEFE**  
**LUIS HERNANDO PEÑA BONILLA**  
2003



**TENIENTE CORONEL**  
**ÉDGAR YESID DUARTE VALERO**  
1998



**INTENDENTE**  
**WILSON ROJAS MEDINA**  
1999



**INTENDENTE**  
**JORGE HUMBERTO ROMERO ROMERO**  
1999



**SARGENTO VICEPRIMERO**  
**JOSÉ HUMBERTO FORERO CARRERO**  
1999



**MAYOR**  
**GUILLERMO JAVIER SOLÓRZANO**  
2006



**AGENTE**  
**ROBERT HERNÁN GUAQUEZ NUPAN**  
2003

# ¡Libérenlos ya

**mbianos todos con el mismo corazón**

## Pare y siga

### ► Verde

Las acciones adelantadas por parte de la Policía Nacional contra la columna móvil 'Teófilo Forero', de las Farc, dando como resultado la muerte en combate de Hémer Triana, alias 'James Pata Mala' o 'El Muerto'. Se le atribuye el atentado de 2003 contra el Club El Nogal, que dejó 36 muertos, así como el secuestro y asesinato en 2006 de Liliana Gaviria, hermana del ex presidente César Gaviria Trujillo.

Los 118 años que cumple la Policía Nacional, garantizando la seguridad y tranquilidad de los colombianos.



La elección de Colombia como sede permanente de la Secretaría Ejecutiva de Ameripol, durante la segunda cumbre de la comunidad de Policías de América, realizada en la ciudad de Brasilia.

El trabajo y compromiso demostrados por todo el personal de la Institución, en procura de garantizar la certificación de calidad del Icontec.

### ► Rojo

El fallecimiento del patrullero Jhon Alexander Píñilla a causa de las graves lesiones que recibió durante la confrontación con la columna 'Teófilo Forero', de las Farc. Formó parte del Comando de Operaciones Especiales de la Policía y participó en la operación que culminó con la baja de Hémer Triana, alias "James Patamala".

## Sí ... ¡sí existen!

Por Miguel Currea Cubides

Ante todo, conviene, por lo significativo, gratificante y oportuno, no olvidar lo afirmado por notable ideólogo: "El pueblo que no conoce o no memoriza su historia patria, valores humanos, raíces, tradiciones etc., no tiene derecho a futuro".

Aconsejable será despertar y avivar otro de los días estelares de gratísima recordación histórica que, felizmente, oxigena nobles sentimientos de esencia humana y patriótica: septiembre 18 de 1819.

Tan importante fecha encierra, indiscutiblemente, un bagaje de cualidades, virtudes, experiencias y enseñanzas ejemplarizantes y dirigidas al bien común, que nos fortalece, estimula, enorgullece y dignifica. Precisamente, día de celebración a la entrada victoriosa a Santafé de Bogotá de los Héroes del Pantano de Vargas y Boyacá, cuna de la emancipación colombiana.

El libertador Simón Bolívar, con los generales Santander y Anzoátegui, su estado mayor y su ejército patriota, arribó a la Plazuela de San Diego



grandiosa marcha triunfal de reconocimiento y gratitud de la crecida asistencia popular e inolvidable homenaje de próceres con honores respectivos que se cumplieron solemnemente.

En ésta y en otras tantas celebraciones históricas similares, de trascendencia humana, con la directriz y bendición de la Divina Providencia, se continuará sosteniendo que nuestras dignas y gloriosas Fuerzas Militares y de Policía "Sí... sí existen" y encarnan, justamente, las glorias y tradiciones de los héroes; herencia sagrada que multiplica beneficios comunes y venera su alcance fraterno y social ilimitado e imparcial al luchar, incesantemente, por la preservación decorosa y diligente de las instituciones republicanas y democráticas de esta Colombia grandiosa, soberana y querida. ¡Nuestros héroes sí... sí existen!

## Cartas de los suscriptores

### Solicitud

Reciban un cordialísimo y afable saludo de la comunidad institucional Gómez Fernández, del municipio de Anserma, en el departamento de Caldas. Mi nombre es María Fanny López Cardona, docente del área de Inglés y coordinadora del Proyecto de Educación Ética y Valores Humanos. Soy una apasionada lectora de la Revista de la Policía Nacional, por los diferentes tópicos tan significativos que aquí se encuentran; de ahí el conocimiento que poseo en torno a las políticas de trazabilidad que la Dirección Nacional ha estructurado para el apoyo a las distintas comunidades. Por tal razón, mi institución ha gestionado este importante apoyo desde la dirección departamental, regional y municipal, con excelentes y colosales resultados para la población objeto de estudio, con el tema "Prevención del uso y abuso de drogas", orientado por conferencistas también pertenecientes a la institución y que poseen un conocimiento profundo del tema y lo manejan con una perspectiva pedagógica y didáctica insustituible, propiciando un impacto en nuestras comunidades educativas muy positivo.

Después de este preámbulo, y como jefe del grupo encargado de las publicaciones, nos gustaría saber si podemos aportar un artículo a la revista y unas fotografías que evidencian el trabajo que se viene adelantando en nuestra institución, gracias al apoyo incondicional de quienes hacen posible que este grupo extramural participe en la comunidad educativa y muestre una faceta muy positiva y eficaz del trabajo de la Policía Nacional.

Atentamente,

María Fanny López Cardona  
Docente coordinadora del equipo interdisciplinario

### Inquietud

Soy el patrullero Luis Lozano Díaz y actualmente me encuentro laborando en el Departamento de Policía Cundinamarca. Les escribo para informarles que desde que llegué trasladado a este departamento, hace más de un año, no he vuelto a recibir o saber nada de mi ejemplar de la revista. Por lo anterior, quisiera que ustedes me brindaran una respuesta o solución pronta a esta inquietud. De igual forma, quiero brindarles una gran felicitación por ese gran esfuerzo y desempeño que realizan en nuestra revista de la Policía Nacional. Que mi Dios los bendiga y los colme de muchas bendiciones. Muchas gracias por su atención.



## Frase del trimestre

"Policía Nacional es un espíritu, no una empresa prestadora de servicios, a la que cada uno le saca lo mejor de sí. Ser un buen hombre, servir y dar para construir algo que, en esencia, se llama sociedad. Esa sociedad en la que creímos y hemos creído siempre, en la que nuestros hijos y nietos deben reposar, eso fue lo que soñó Valdemar...".

Palabras del Teniente Coronel Carlos Eduardo Franklin Cruz,  
en homenaje a los veinte años de fallecimiento del  
Brigadier General Valdemar Franklin Quintero  
19 de agosto de 2009 (Bogotá)

## Cifras del trimestre

**3.743** miembros  
del Nivel Ejecutivo  
y Suboficiales ascendieron  
al grado inmediatamente  
superior en el mes  
de septiembre.



**Adelante** 4

**Al día** 8

**Editorial**  
Policías que hacen visible lo invisible 10

**Informe especial**  
La corresponsabilidad institucional  
en la gestión territorial 12

**Por usted**  
Por la felicidad de una familia 18

**Corazón cautivo**  
Nuestro corazón continúa cautivo 20

El secuestro, un túnel con luz de esperanza 22

Convirtiendo el dolor en amor 24

**Yo estuve en...**  
Cabalgando esperanzas 26

**Perfiles y talentos**  
Escribirle a la vida, una verdadera satisfacción 28

**Lo que usted debe saber**

¿Qué se debe conocer respecto  
a los bonos y cuotas partes pensionales? 30

Humanismo: factor clave en la efectividad  
del servicio policial 34

Carnetización en la Policía, un trámite  
ágil y eficiente 36

Conocimientos policiales al alcance  
de la sociedad 37

Una ayuda espiritual en los momentos difíciles 38

52 años formando Policías de Colombia 40

Colombia, referente mundial  
en modelos comunitarios de servicio policial 42

**Ciencia y tecnología**  
Polinet Cinco8 44

**Internacional**  
Un encuentro que fomentó el liderazgo 45

Colombia: sede permanente de la Secretaría  
Ejecutiva Ameripol 46

Ameripol y Europol: resultado de un interés  
permanente en mejorar la cooperación  
entre los servicios policiales 48

## Salud y bienestar

Integración colegios de la Policía Nacional 50

Semana por la paz 51

## África

Cooperación internacional con África Occidental en la lucha antidrogas 52

## Coest

De los medios a la gestión de percepciones 54

De un proceso lineal a una gestión sistémica y en red 56

## Por los departamentos

Primera competencia de habilidades motorizadas 59

Patrullando las comunas de Medellín 60

Campañas pedagógicas promueven conciencia ciudadana 62

Un departamento con menos homicidios, más seguridad, más tranquilidad... 64

Cambio de la visión urbana, una labor policial 66

En Nariño se la juegan por la seguridad 68

## Escribiendo al derecho

Los héroes sí tienen casa 70

## El héroe de Córdoba

¡No era la hora de decir adiós! 72

Momentos institucionales 74

## AOS

Asociación Obras Sociales: 25 años 76

## Pluma

¡Libertad! 78

Escalafón de los héroes 79

Eventos sociales 80

Caricatura 82

### DIRECTOR

Mayor General  
Oscar Adolfo Naranjo Trujillo

### SUBDIRECTOR

Brigadier General  
Rafael Perro Garzón

### JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Coronel León Guillermo Barón Calderón

### JEFE ÁREA PLATAFORMA INTEGRAL DE MEDIOS

Mayor Aseneth Alape Leal

### JEFE GRUPO IMPRESOS & PUBLICACIONES

Intendente Luz Néida León Atuesta

### COMITÉ EDITORIAL

Coronel León Guillermo Barón Calderón

Jefe de Comunicaciones Estratégicas

Teniente Coronel Juan Carlos Buitrago

Secretario Privado Dirección General

Teniente Coronel Gustavo Franco G.

Oficina de Planeación Dirección General

Mayor Aseneth Alape Leal

Intendente Eduard Mora Marulanda

Mayor Andrés Becerra Castro

Jefe Revista ECSAN

María Victoria Pérez Poveda

Asesora Dirección General

Antonio José Piñeros

Asesor de imagen Dirección General

Sandra Marcela Rodríguez

Asesora Dirección General

### FOTOGRAFÍA

Patrullero William Giovanni Medina Flores

Patrullero José Albeiro Mata Céspedes

### ILUSTRACIÓN Y CARICATURA

Alexánder Castañeda (publicista)

### SUSCRIPCIONES

Patrullero José Albeiro Mata Céspedes

TEA 21 María del Rosario Salinas Pineda

### COLABORADORES

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Departamento de Policía Valle

Departamento de Policía Córdoba

Departamento de Policía Cundinamarca

Departamento de Policía Huila

Departamento de Policía Nariño

Metropolitana del Valle de Aburrá

Comunidad de Policías de América (Ameripol)

Grupo SAF consultores en Comunicación Integral y Sistemas de Gestión

Ministerio de Defensa

Grupo Diseño Visual

Casa Editorial El Tiempo

Coordinadora Periódico Policía Nacional

Prensa Ejército Nacional

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Martha Cecilia Sarmiento Santamaría

### PREPrensa, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Cargraphics S.A.

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores y **NO** reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura de la Revista Policía Nacional de Colombia.

Sede Revista Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN tercer piso.

Teléfonos: 3159122- 3159317 • E-mail: revistaponal@correo.policia.gov.co

## Foro Internacional

En el mes de septiembre, en la ciudad de Manizales, tuvo lugar el Primer Foro Internacional de Ética en los Medios de Comunicación. El evento contó con la asistencia de conferencistas de talla nacional e internacional, y fue organizado por la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez y la Universidad Católica de Manizales.



## Reunión con familiares de policías secuestrados



El Director de la Policía Nacional, Mayor General Oscar Naranjo Trujillo, asistió el pasado 15 de septiembre al Auditorio Centro Social de Agentes, en la ciudad de Bogotá, a un encuentro con las familias de los policías que se encuentran en cautiverio. El evento, que también contó con la participación de la presidente de Asfamipaz, Marleny Orjuela, quien respaldó al General Naranjo con respecto a un diálogo basado en la sinceridad y el respeto, se llevó a cabo en total normalidad.

Al culminar la reunión, las familias de los uniformados secuestrados pidieron al mando institucional la mayor colaboración para que se cumplan los deseos expresados por varios de los plagiados, consistentes en entregas de subsidios de vivienda a sus seres queridos.

## Carrera por la vida



El pasado 27 de septiembre se llevó a cabo en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, de la ciudad de Bogotá, uno de los eventos más emblemáticos de la lucha contra el cáncer de seno, denominado la Carrera de la Mujer. La jornada deportiva contó con la participación de 2.000 integrantes de la Policía Nacional, lideradas por la General Luz Marina Bustos Castañeda. La actividad reunió aproximadamente a 15.500 competidoras, consiguiendo un nuevo récord mundial en certámenes de este tipo.

## Obras con corazón



En procura de establecer un mejor ambiente institucional, basado en la convivencia y la tolerancia, durante el mes de septiembre del año en curso, la Dirección de Bienestar Social realizó una serie de actividades de carácter lúdico en las instalaciones de la Cárcel de Facatativá. Uno de los eventos que más participación tuvo fue la final del campeonato de fútbol entre la Dirección General y el centro de reclusión, arrojando como ganador al equipo visitante.

Otra de las actividades de la programación fue la entrega de obsequios por parte de la Asociación Obras Sociales de la Policía, al igual que una celebración eucarística en honor a la Virgen de las Mercedes.

## Aniversario Esana

La Escuela Antonio Nariño Conmemoró sus bodas de Oro con una celebración eucarística. Al evento asistieron personalidades de la ciudad, autoridades civiles y militares, comunidad estudiantil y docentes. Además, se realizaron actividades culturales a fin de exaltar tan memorable evento.



## Transparencia en la administración

Durante los días 5 y 6 de octubre de 2009, tuvo lugar en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros el encuentro nacional de Jefes Administrativos de las direcciones, comandos de metropolitanas, departamentos y escuelas, con el propósito de actualizar y unificar las directrices en temas relacionados con el área.

El evento se efectuó con el fin de cumplir la misión asignada a la Dirección Administrativa y Financiera, consistente en gestionar de manera efectiva los recursos financieros y logísticos de la Institución, teniendo en cuenta los resultados de las visitas de auditoría realizadas por la Contraloría General de la República.



# Policías que hacen visible lo invisible

Imaginemos la siguiente escena: una familia trasladándose de barrio y justo, en el momento del trasteo, se encuentra con la sonrisa amable de un Policía que ofrece su servicio de manera cálida. Lógicamente, esta actitud permite que estos ciudadanos se sientan respaldados por la cercanía de sus autoridades, hace que se sientan amados y comprendidos por su Policía.

La simulación de esta situación cotidiana hace visible la evolución que ha tenido el servicio de Policía, de un funcionario público capaz de anticiparse operacional y estratégicamente al llamado de la ciudadanía, de escuchar la voz de sus equipos de trabajo y las situaciones de su comunidad.

Ante este desafío, como Institución, debemos descubrir en cada Policía la clave de su singularidad y resaltar aquello que lo hace único ante la sociedad. Es decir, reconocer a aquellos Policias que hacen visible lo invisible, que rescatan niños abandonados, que se enfrentan a delincuentes, que salvan ciudadanos en situaciones de emergencia, que son oportunos en territorios donde la solidaridad no se conoce. Policias que hacen visible el amor, la honestidad y el buen trato en sus unidades de trabajo, que son capaces de romper paradigmas de crueldad, de maltrato verbal. Policias amorosos, obsesionados con servir más y mejor a los demás. Integrantes de la Policía que son anónimos en su puesto de trabajo, pero que con su entrega respaldan el éxito de sus Comandantes.

En primer lugar, en la Institución podemos decir que hay personas que otros hacen invisibles. Nadie los saluda, su trabajo no es importante para un jefe en particular y no son objeto de ningún reconocimiento. En segundo lugar, existen los que desean ser visibles y salen a pasearse, pero



Mayor General  
Oscar Adolfo Naranjo Trujillo  
Director Policía Nacional

no para saludar a otros sino para lucirse. En tercer lugar, existen otros que se hacen invisibles para saludar al visible. Esta situación permite definir las dificultades para tratarnos en un ambiente de igualdad, sin ningún cálculo de interés.

Muchos "no saludan al invisible", "al que no tiene el poder", "al que no puede hacer el favor". Si esa persona se siente tan interesada en hablar con gente de su conveniencia, ¿por qué no tiene la misma actitud ante el más noble, ante quien más lo necesita? Una Institución como

la nuestra, que es el rostro amable del Estado hacia la ciudadanía, tiene que ser amorosa, para que nadie se olvide cómo lo incorporaron o la manera cordial con que le dieron una respuesta de no aceptación. Sólo así es posible romper la prevención que tiene la gente acerca de la Policía. Por estas razones, hago un llamado para que nuestro personal no se pierda en esquemas rígidos planteados desde los planes estratégicos, recordando, como en la obra de "El principito", que "lo esencial es invisible a los ojos".

La historia nos ha demostrado que sí somos capaces de ser una Institución humana y, al mismo tiempo, con un alto criterio de gerenciamiento. De hecho, muchos Policías son faros para la sociedad, poseen una luz propia que emana de sus acciones, como lo demostraron nuestros Policías reconocidos con el Premio Corazón Verde porque innovaron en sus formas de enfrentar el delito y poner en evidencia a supuestos ejecutivos que engañaron a miles de colombianos a través de captadoras rápidas de dinero. Como lo afirmaba uno de los Oficiales galardonados: "El logro fue haber evitado que muchas más personas siguieran el camino de la estafa y de la plata fácil".

***Policías que nos permitieron vivir la experiencia de dar la vida por otros,*** al trabajar sin reservas por un mejor barrio, por una mejor vida, por otra oportunidad para seguir adelante, como así se interpreta del buen manejo de una de las crisis más graves registradas en el Hospital San Vicente de Arauca, el pasado 27 de abril, cuando se logró extraer del cuerpo de un soldado una granada incrustada en su vientre, gracias al correcto procedimiento de un Policía, quien retiró el explosivo y salvó la vida del muchacho al asumir riesgos con sabiduría.

***Policías que pasaron de la queja a un liderazgo en acción,*** como lo demostró la iniciativa de una uniformada, quien se trazó la meta de lograr la consulta médica de Policías del Chocó, vía internet, con especialistas ubicados en centros hospitalarios distantes.

En contraposición a estos casos, lastimosamente, encontramos Policías que emanan oscuridad. Al respecto, no conozco el primer ser humano que haya alcanzado el éxito y que camine en malas compañías. Esas personas arruinan el éxito. Por ello, soñamos con una Policía donde los conteni-

dos y las formas expresadas en cada actuación ofrezcan un buen ejemplo, convencidos de que nuestras prácticas son una reafirmación de las virtudes que nos identifican, como se pudo exponer de nuestro modelo de gestión humana ante más de 500 invitados de empresas internacionales en Compensar, durante la celebración del Primer Congreso Internacional de Ciencia de Policía, y en el evento que nos permitió nombrar 120 Policías multiplicadores de la pedagogía en derechos humanos, gracias a la alianza establecida entre la Dirección General y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

Por ello, los invito a recuperar la dignidad de las personas con las que trabajamos; a mirarnos en el espejo como somos realmente por dentro y por fuera, teniendo en cuenta que los hombres nos miramos entre nosotros pero Dios mira la intención de los corazones, tomando como espacio de reflexión estos 118 años de evolución institucional, hito histórico que nos permite entender dos maneras de influir, positiva o negativamente, en los demás: difundir la luz... ser la lámpara que la emite o el espejo que la refleja<sup>1</sup>. En la comprensión de esta clave radica el éxito de la actual Estrategia Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

<sup>1</sup> Lin Yutang (1895-1976) Escritor y filólogo chino.

[ Cónclave de Seguridad Ciudadana ]

## La corresponsabilidad institucional en la gestión territorial



Primera reunión de Comandantes de Región, Metropolitanas, Departamentos de Policía y Alcaldes de ciudades capitales con el Señor Ministro de Defensa Nacional Doctor Gabriel Silva Luján.

El pasado 30 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá la primera reunión de Comandantes de Policía y Alcaldes de Ciudades Capitales, convocada y presidida por el Señor Ministro de la Defensa, Doctor Gabriel Silva Luján. El acto contó con la asistencia del Señor Presidente de la República, Doctor Álvaro Uribe Vélez, y como invitado especial el Señor Embajador Alexandre Addor-Neto, Secretario de Seguridad Multidimensional de la OEA.

El Cónclave de Convivencia y Seguridad Ciudadana tuvo como propósito forjar un acercamiento entre el Gobierno Nacional y las administraciones municipales, y permitió realizar un diagnóstico y formular estrategias para contrarrestar los niveles de violencia, delincuencia e inseguridad en una jurisdicción.

¿Por qué se denominó cónclave? Partiendo de la premisa de que la convocatoria a un Consejo de Seguridad es responsabilidad exclusiva del burgo-maestre, según lo expresa el Decreto 2615 de 1991, es necesario citar la definición de la palabra cónclave: del latín *cumclavis*, que significa "bajo llave", es una reunión en encierro y aislamiento del mundo exterior. Para el caso de la Iglesia Católica, el Colegio Cardenalicio se reúne en cónclave para elegir al Sumo Pontífice.

Ahora bien, como lo manifestó en su momento el Doctor Gabriel Silva, se trata de "un encierro para meditar", compartir y reflexionar sobre cómo el Estado puede cumplir su misión efectivamente. Aquí es válido citar los logros de la fuerza pública en los últimos años respecto a la recuperación del territorio colombiano arrebatado por los grupos al margen de la Ley. Hoy se puede hablar no sólo de una percepción de seguridad, sino de la seguridad que se vive en las carreteras colombianas, aunque falta orientar los objetivos a un solo fin de paz y progreso. Al tiempo que los actores delictivos se transforman y se nutren a través del narcotráfico, se hace imperativo que las fuerzas del Estado se fortalezcan y estén preparadas táctica, técnica y tecnológicamente para contrarrestar estas insuperables transformaciones delictivas y no volver a permitir que imperen el abandono y el desplazamiento de los colombianos.

El espacio fue propicio para desglosar temas tan sensibles como los procesos de judicialización; fuentes de financiación para suplir las necesidades de convivencia y seguridad; infancia y adolescencia; políticas de desarme; impacto del microtráfico, y comportamiento de la violencia y delincuencia en Colombia, para lo cual los participantes se organizaron en mesas de trabajo en torno a cuatro mi-



siones específicas: *consolidar* los logros obtenidos y proyectarlos al futuro; *adecuar e innovar* para afrontar las diferentes modalidades delictivas; *defender* el desarrollo de la política de Seguridad Democrática y *avanzar*, es decir, cosechar sobre los éxitos.

De otra parte, el Señor Presidente de la República, Doctor Álvaro Uribe Vélez, hizo una alusión a cómo se concebía hace algunos años el delito, como el resultado de un *hecho social económico*, y observó que la inseguridad generaba violencia, desempleo y, por qué no decirlo, condiciones precarias de vida para los colombianos. Tomar la seguridad como un valor democrático la posiciona como requisito fundamental para crear condiciones de prosperidad y generar aportes en la inversión social. Hoy se puede hablar en Colombia de una política de descentralización aplicada, y los alcaldes y gobernadores pueden ejercer desde las cabeceras de sus municipios y departamentos.

La participación en política se hacía cada vez más delicada, debiendo someterse a los caprichos y exigencias de los grupos al margen de la ley, pero gracias a los avances y resultados generados por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en el marco de la Política de Seguridad Democrática, se ha lo-



grado abonar este terreno. Entre los intangibles ganados no se puede dejar de lado la *recuperación del monopolio del Estado para combatir a los violentos*, y el Estado apoyado en su institucionalidad para combatir todas aquellas formas de violencia, delincuencia, inseguridad y narcoterrorismo. Las modalidades de delito se han transformado gracias a los logros de la Política de Seguridad Democrática en la recuperación del terreno: los colombianos ya no se ven asediados por secuestros y masacres, y su preocupación actual son los delitos de tipo callejero, como hurtos y fleteos, entre otros.

Hoy se habla de una justicia colombiana autónoma, es decir, sin coacciones ni usurpaciones de grupos delictivos que paralicen la acción judicial. Se impone una justicia restaurativa, cumpliendo procesos de reparación a 240 mil personas el año anterior con un presupuesto de 300 millones de dólares y, para este año, un presupuesto de 100 millones de dólares. Aunque lo económico no garantiza una restauración integral, por lo menos mitiga, conforta y da muestra de un Estado consciente de las penurias de su población.

Se ha hecho un gran esfuerzo por acabar con el terrorismo. Hay garantías políticas, se da el ejercicio de las libertades sin restricciones, pero existe

el obstáculo de la autofinanciación de los grupos ilegales a través del narcotráfico.

El Presidente Álvaro Uribe hizo mención de la situación de El Salvador, donde se dio una *apertura democrática*. Los grupos opositores al Estado eran financiados por ONG europeas, las cuales posteriormente suprimieron los aportes económicos. Por otro lado, la presión del Gobierno con sus fuerzas legalmente constituidas abrió camino a la negociación.

A pesar de los obstáculos y dificultades, se da cuenta de 332 municipios con una tasa de cero homicidios, incluyendo una ciudad capital, Puerto Carreño, y de una disminución de secuestros de 4.000 a 102 casos. La misma participación ciudadana es otro resultado intangible de la Seguridad Democrática: la comunidad se pronuncia, denuncia y participa.

Frente a retos propuestos el día de hoy, como las *deficiencias en el proceso de penalización*, es necesario que en cabeza de los alcaldes se promueva el trabajo interinstitucional, donde se convoque a jueces, fiscales, procuradores y a las entidades del Estado a prestar un servicio eficiente cuando sea requerido. Si bien es cierto que algunas veces falta presencia policiva investigativa, también lo es que hay deficiencias en la judicialización e interpretación de las normas, lo que genera una percepción desfavorable de la ciudadanía respecto al sistema judicial.

Es importante integrar a la comunidad misma en el fortalecimiento de este sistema, a que dirijan sus esfuerzos hacia un mismo fin que genere beneficios colectivos en pro de una administración de justicia imparcial.

Aunque se ha hecho un gran esfuerzo por fortalecer la fuerza pública, aún no es suficiente porque la comunidad cada vez pide más presencia policial y eso es bueno, en el entendido de que reclaman la presencia del Estado. Es importante resaltar la cooperación con la comunidad como fuente primaria de los hechos y como destinataria de los beneficios de un sistema democrático.

Puesto que es necesario continuar apoyando con recursos la convivencia y seguridad ciudadana, se ha promovido en el Congreso de la República la ampliación de la vigencia del impuesto al patrimonio. Es importante aclarar que es un impuesto con destinación específica a este sector, que los aportantes pertenecen a sectores con capacidad económica y que no se están afectando los recursos de sectores como la salud o la educación.

En ciudades como Bogotá, Medellín y Cali funcionan Fondos de Seguridad que apoyan la cuenta especial de los Fondo-Cuentas Territoriales.

Respecto a los menores en conflicto con la Ley, es necesario mirar los altos índices de deserción escolar y la falta de conciencia de los padres de familia en la corresponsabilidad de la formación. Aquí es donde el alcalde debe convocar, no sólo a la comunidad, sino también a los padres de familia para que busquen y propongan estrategias para evitar que los adolescentes y niños caigan en las redes del crimen. Por su parte, el Gobierno Nacional asigna un presupuesto a la educación básica para estudiantes de los estratos más bajos.

El desarme de la población civil ha permitido el monopolio de las armas por parte del Estado. Un problema que toma fuerza es el microtráfico, pero esto va más allá de la venta al menudeo, el control de los insumos, la producción, distribución y el consumo. Los distribuidores portan la dosis personal para su venta, y es necesario hacer seguimientos para recolectar evidencias que permitan judicializar a estos individuos, quienes en muchos casos son los que inducen a los niños y adolescentes a ingresar a este mundo y que, a la postre, también terminan delinquiendo.

El hurto preocupa hoy más a la ciudadanía que las masacres, como se mencionó anteriormente, o las tomas por parte de los grupos ilegales a los municipios. El soporte técnico de las cámaras de video es una valiosa herramienta, pero también es necesario apoyarse en las empresas de vigilancia privada y ampliar la red de cooperantes.



En Colombia continúa presentándose el homicidio, y aunque se dé por ajustes de cuentas entre pandillas, no deja de ser homicidio. El Estado debe defender la vida por encima de todo y salvaguardar la vida de los demás ciudadanos de bien. Se han realizado grandes esfuerzos en la protección de los derechos humanos, pero aún hay denuncias y lo ideal sería que no se presentaran más, no por desestimularlas, sino porque efectivamente haya respeto hacia ellos.

En cuanto a la participación comunitaria, es necesario abrir un camino más amplio. El Gobierno Nacional ha propiciado espacios de comunicación y la ciudadanía ha participado en forma abierta, pero es preciso que en el ámbito local los alcaldes también convoquen a la ciudadanía y permitan su participación en ellos como espacio ideal de interacción. El Gobierno Nacional promueve hacer seguimiento al tema de la corrupción, siendo también importante que desde el ámbito municipal las autoridades reciban denuncias de la ciudadanía al respecto.

El Señor Presidente se despidió no sin antes reiterar su apoyo a los gobiernos locales en la búsqueda de mejores condiciones de seguridad y convivencia.

Al evento asistió el Excelentísimo Señor Embajador Alexandre Addor-Neto, Secretario de Segu-



ridad Multidimensional de la OEA, quien exaltó la importancia del rol del Estado colombiano y del reconocimiento tanto de sus ciudadanos como de sus Fuerzas Militares y de Policía en pro de un mejor país.

El Embajador comentó que en Brasilia se llevó a cabo la primera Conferencia Nacional de Seguridad Pública (Conseg), en la que participaron los municipios con más de 150 mil habitantes. Se analizaron temas como política criminal, seguridad, transparencia policial, participación ciudadana y manejo de las cárceles, entre otros.

Se presentó una completa relación estadística de las tasas de homicidios. Para citar algunas, Brasil tiene una tasa de 26 homicidios por cada 100 mil habitantes; Colombia, aunque disminuyó su cifra, aún presenta una tasa de 34 por cada 100 mil habitantes. Jamaica 60,8 por cada 100 mil habitantes y su población asciende a los 2,6 millones de personas, o Trinidad y Tobago, uno de los países ricos, otra de 30 por cada 100 mil habitantes y con sólo una población de 1,7 millones de personas. De igual forma, llamó la atención que haya otros factores que incidan en la morbilidad. La cultura, por ejemplo, en países como China, India y Corea del

Sur. En Angola, a pesar de ser también un país rico en petróleo y oro, la violencia se presenta por problemas de índole política. En Sudáfrica y Botswana, por problemas de salud pública. De lo anterior se puede deducir que no es el nivel de pobreza o riqueza de un país lo que hace que sea violento o no. En contraposición, Japón, con 137 millones de habitantes, presenta una expectativa de vida de 82 años y una tasa de homicidios de 0,5 por cada 100 mil habitantes. Sólo Canadá, Chile y República Dominicana presentan cifras normales, de 5 por cada 100 mil habitantes. Respecto a los homicidios, es importante tener en cuenta que pueden ser el resultado de la convivencia social, de la delincuencia común y el crimen organizado.

El concepto de *seguridad nacional* se forjó en los años 60, cuando aparecieron algunas dictaduras y empezaron a formarse grupos rebeldes. Posteriormente, se habló de *seguridad humana* en términos de suplir las necesidades de empleo, salud y patrimonio, relacionada también como seguridad ciudadana. Por su parte, la *seguridad multidimensional* hace referencia a los diferentes factores y a los cambios del entorno, así como a la noción de que si hay seguridad, hay inversión y desarrollo económico.

Entre los principales desafíos, se cuentan el *desarrollo económico débil y desigual* y la educación pública de baja calidad. A este último problema se suma que los jóvenes están dejando los estudios y, en esa medida, no se encuentran capacitados para asumir los avances tecnológicos, lo que les reduce más las posibilidades de emplearse. El *crimen y la violencia, la falta de transparencia de las instituciones de seguridad pública junto a la comunidad, la falta de confianza en la policía y la falta de confianza en el sistema judicial*.

El señor Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo, Director General de la Policía Nacional, expresó su agradecimiento al Señor Ministro de la Defensa Nacional por su iniciativa de la reunión con autoridades político-administrativas y los Comandantes de Policía para abordar el tema de la seguridad ciudadana.

Al referirse a los resultados de la Política de Seguridad Democrática, recalcó que no sólo se contrarrestan el narcotráfico y terrorismo, sino que se neutraliza el delito común. Esta política ha permitido, durante siete años, transformar las amenazas de masacres y destrucción de municipios, de los secuestros, que llegaron a cifras de cuatro mil personas privadas de su libertad en forma arbitraria, y de muertes violentas, que ascendieron a 30 mil en el año 2002. La recuperación del territorio permitió que las autoridades desplazadas regresaran a sus municipios. La ciudadanía pide más efectividad y eficacia en la salvaguarda de su integridad y de sus bienes.

Existe otro tipo de amenaza, que surge como consecuencia de un país productor de droga y que, progresivamente, se transforma en consumidor. Hoy, Colombia se encuentra entre los países intermedios en consumo.

Los datos estadísticos criminales son instrumentos de análisis que deben permitir generar bienestar a la comunidad. Para este análisis, es importante invitar a otros sectores, como el académico. La seguridad debe ser el camino para llegar a ser un país próspero. Es necesario promover la inteligencia comunitaria y democrática para que la ciudadanía haga parte como fuente primaria de información.

Los instrumentos de coordinación interinstitucionales son valiosos en la medida en que las autoridades les den aplicabilidad y la importancia que se merecen. La Policía Nacional tiene la mejor disposición de participar en la convocatoria en pro de un trabajo coordinado e integral.

En las mesas de trabajo integradas por los Alcaldes y Comandantes de Policía, se analizaron y propusieron estrategias para atender problemáticas como las deficiencias en el proceso de judicialización, las fuentes de financiación para estrategias y programas, los menores en conflicto con la ley, las políticas de desarme, el tráfico y consumo de estupefacientes, el microtráfico, el comportamiento de la violencia homicida en Colombia, el hurto en todas sus formas, y las modalidades de transporte ilegal en las ciudades capitales de Colombia.

Algunas estrategias para combatir lo anterior son: fortalecer el mejoramiento del proceso judicial, hacer efectivo el acrecentamiento del Fondo Cuenta de Seguridad Ciudadana, fomentar el desarrollo de convenios interadministrativos y de cooperación internacional, e incrementar el número de proyectos presentados ante Fonsecon.

Así mismo, trabajar más articuladamente con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), elevar la pena al autor intelectual cuando utilice menores en los delitos, y vincular a los padres en los programas de reeducación juvenil.

Definir el desarme de personas como una política pública de prevención de la violencia, actualizar la legislación, promover con la Fiscalía General de la Nación la asignación de un fiscal con dedicación exclusiva al ataque frontal al tráfico de estupefacientes (microtráfico), fortalecer el sistema judicial, aumentar el pie de fuerza de la Policía a nivel nacional, e intervenir con fiscales especializados las zonas críticas.

Rescatar los valores, especialmente en establecimientos educativos y comunidades vulnerables; generar conciencia de inversión con responsabilidad social en el sector privado; restringir el porte de armas, y fortalecer los frentes de seguridad, las redes de apoyo y de cooperantes.

Implementar sistemas integrados de transporte público, gestionar la pavimentación de las rutas de acceso a los barrios periféricos y propender a una legislación nacional.

Al finalizar la jornada, el Señor Viceministro de la Defensa Nacional presentó las conclusiones y más de 80 estrategias propuestas después de un trabajo dedicado y concienzudo en pro de la convivencia y la seguridad ciudadana.

*Elaboró IJ. Stella Cruz Parra  
Analista Programa DMS*



[ Con responsabilidad social ]

## Por la felicidad de una familia

Los habitantes de Subia, Cundinamarca, reconocen la labor de los uniformados, y su compromiso, dedicación y entrega en el servicio que prestan.

A 20 minutos de Bogotá se encuentra Subia, inspección de Cundinamarca cuyos habitantes se caracterizan por su amabilidad, el respeto mutuo y la unión. Su mayor satisfacción consiste en trabajar con la Policía Nacional en actividades que benefician a la comunidad.

De acuerdo con algunos de sus habitantes, este sitio no se podría calificar como un remanso de paz si no fuese por la actividad preventiva y de acercamiento que desarrollan los uniformados de esta subestación.

Subia es, en su mayoría, rural, y sus habitantes se dedican a las labores agrícolas. Inmensos cultivos de feijoa y tomate de árbol adornan los caminos que conducen a las diferentes veredas. Sin embargo, también se evidencia la pobreza en algunos de sus pobladores. Un caso particular lo constituye Aurora Morales, una humilde mujer que tuvo que asumir la responsabilidad de convertirse en cabeza de familia cuando a su esposo le diagnosticaron una penosa enfermedad que le impidió seguir viendo por ellos.



La ilusión más grande de Aurora es poder contar con un lugar donde vivir. Aunque tiene un pequeño terreno heredado, se encuentra pagando el arriendo de una habitación, donde vive con su esposo y sus dos hijos. Ante la imperiosa necesidad, recurrió a la presidenta de la Junta de Acción Comunal, quien, a su vez convocó al Intendente Marín, comandante de la Policía en ese lugar, y al señor Luis León, maestro de construcción, a fin de emprender una obra de beneficio social.

Ya han transcurrido dos meses desde que se iniciaran las gestiones para construirle una casa a Aurora y su familia. Según Diana María Vásquez Rojas, presidenta de la Junta de Acción Comunal de Subia Central, "nos dimos a la tarea de ir de casa en casa, de finca en finca, pidiéndole a la gente lo que tuviera para comenzar a hacer la obra, y nos han respondido muy bien".

"Para la construcción de la casa ha sido pieza fundamental la Policía, en cabeza del comandante Marín. Es una labor excelente la que desarrolla la Policía; sin su apoyo, no se habría podido realizar esta obra" asegura Diana María.

Luis Manuel Lara Espitia, administrador de la ladrillera Suarez y Gutiérrez, que donó el bloque para la casa, considera que la Policía de esa inspección realiza un trabajo muy importante. "Nosotros va-

mos de la mano con la institución, no sólo para esta obra, sino para otras más", afirmó.

Según el comandante de la Subestación de Carabineros de Subia, Intendente Jefe Rubiel Antonio Marín Zapata, "la construcción de la vivienda surge por una necesidad pero, sobre todo, por las ganas de la comunidad de servirle a la misma sociedad".

Frente a la pregunta relacionada con el valor de la vivienda, el suboficial es enfático en afirmar que no tiene valor económico porque fue hecha con el esfuerzo comunitario.

Es de resaltar que el personal de la Subestación está tan comprometido con esta actividad, que sus momentos de descanso los dedican a la obra como ayudantes de construcción, pues saben que el sueño de una familia depende de la culminación de la vivienda.

Tanto el Comandante del Segundo Distrito como el Comandante del Departamento de Policía de Cundinamarca apoyan al personal con este tipo de obras, que contribuyen a fortalecer la relación Policía-comunidad. Constantemente, les recuerdan a las unidades que es la población rural el sector más olvidado, y la labor de la Institución debe ser muy comprometida.

[ Anhelamos su pronto regreso a casa ]

# Nuestro corazón



Aunque hemos visitado a cada una de las familias de nuestros compañeros que se encuentran cautivos, esta publicación continuará difundiendo las actividades de acompañamiento que brinda la Institución a través de la Oficina de Derechos Humanos.

# continúa cautivo

Este último reportaje está dedicado a la familia del Sargento Primero Luis Alberto Erazo Maya, que, tras diez años de incertidumbre por su secuestro, no pierde la esperanza de que en algún momento él regresará para compartir con ellos los momentos que le arrebataron sus captores.

En cada una de las pruebas de supervivencia da a conocer su acercamiento a Dios, así como las actividades que realiza en sus tiempos libres. Además, les describe a sus familiares las habilidades que ha adquirido para elaborar diferentes manualidades, las que espera entregar cuando regrese a la libertad.

SARGENTO VICEPRIMERO  
LUIS ALBERTO ERAZO MAYA - 1999



[ Sargento Primero Luis Alberto Erazo Maya ]

# El secuestro, un túnel con luz de esperanza

Tras diez años de incertidumbre, la familia del Suboficial no pierde la fe en su pronto regreso.

Por Subintendente Mauricio Andrés Barrero M.  
Jefe Comunicaciones Estratégicas Denar

**E**n el año 1987, de las aulas de formación de la Escuela de Suboficiales "Gonzalo Jiménez de Quesada", ubicada en Sibaté, Cundinamarca, egresó el Cabo Segundo Luis Alberto Erazo Maya, un nariñense lleno de esperanzas y virtudes, con la ilusión de servir a sus conciudadanos.

Lo que nunca se imaginó el cabo Erazo fue que el 9 de diciembre de 1999, en la población de Curillo, Caquetá, se presentaría una incursión subversiva por parte de las Farc. Cuentan los testigos que eran como las dos de tarde cuando la estación de Policía fue tomada por ese grupo insurgente, acabando con los sueños de Luis Alberto y todos sus compañeros de trabajo.

Fue un día que nunca olvidarán quienes vivieron el hecho; era una tarde oscura, que presagiaba el inicio de una larga

ausencia que tendría que enfrentar un puñado de valerosos hombres, a quienes internarían en contra de su voluntad en las selvas de Colombia.

## Pruebas de supervivencia

Transcurrieron dos años de incertidumbre y de agonía para su familia, pues hasta ese momento no tenían noticias de él. Varias cartas tomadas como prueba de supervivencia avivaron la esperanza de vida de Luis Alberto. En los escritos les dio a conocer las circunstancias por las que atravesaba. "Doy gracias a Dios todopoderoso por darme la oportunidad de seguir viviendo. En mis tiempos libres nos dejan jugar parqués y ajedrez, nos han enseñado a tejer cáñamo y he podido hacer hamacas, correas y collares. Estoy tallando en madera y empecé a leer la Biblia por el Nuevo Testamento; me gusta mucho el mensaje de los salmos 5 y 91", les manifestó.

Una de las pruebas enviadas a la señora Blanca Leonor Maya en 2003 representó para ella uno de los regalos más significativos de su vida, pues en el papel, una hoja de cuaderno con flores dibujadas, describe el amor inmenso que le tiene, le dice que continúa vivo y le da mucho ánimo para que, junto a sus hermanos, siga adelante. Les recomienda que cuiden como el tesoro más preciado a sus dos hijas, Liliana y Lizeth, y les cuenta que en el encierro se encuentra con dos paisanos de Nariño, el Cabo Libio José Martínez y Pablo Emilio Moncayo, dos militares secuestrados en la toma guerrillera de Patascoy.

En la segunda prueba de supervivencia, los familiares recibieron varias manualidades realizadas por el suboficial: collares con crucifijos, figuras talladas en madera, caritas felices y delfines tallados en colmillos de animales salvajes.

En 2005, los colombianos observaron por primera vez en sus televisores el rostro de Luis Alberto Erazo Maya, un hombre demacrado, con el cabello largo, que levantó sus manos en señal de sobrevivencia y quien tenía como mascota un mico Titi.

Después de ocho años, llegó una cuarta prueba de supervivencia. Se trataba de un video con un corto saludo a todos sus familiares, donde los incentivaba a no perder la esperanza de libertad.

Luis Alberto Erazo Maya, ascendido al grado de Sargento Primero, era un humilde campesino de la vereda Esnambud y excelente estudiante del colegio Nacional San Luis Gonzaga de Túquerres (Nariño), donde ocupó los primeros puestos y adonde, según cuenta Blanca Leonor, la madre, su hijo tenía que recorrer en bicicleta 18 kilómetros diarios. Motivados por su rendimiento académico, sus padres deseaban que estudiara una carrera profesional en la Universidad de Nariño, sueño que no pudieron cumplir porque Luis Alberto se desplazó hasta la ciudad fronteriza de Ipiales, donde inició su proceso de incorporación, egresando con el curso 017.

La prueba de supervivencia más reciente del Sargento Erazo Maya fue entregada en el mes de septiembre del año en curso. Sus familiares y amigos se llenaron de ánimo, al poder contemplar que la luz de esperanza al final del túnel del secuestro volvía a renacer. Una sola petición se escuchaba en la sala de la casa de su hermana después de ver los noticieros de televisión que confirmaron la noticia de vida: "Liberen ya a Luis Alberto y todos los secuestrados, no aguantamos más este martirio que estamos sufriendo".



[ Una mano amiga en momentos difíciles ]

## Convirtiendo el dolor en amor

“Duele mucho sentir a la gente de uno, abandonada en la selva y lejos de todo. Si uno tiene sus muertos y los puede ir a visitar, eso es magnífico. Uno espera ese día para irlos a ver, que estén en un sitio muy cercano”.

*Emperatriz de Guevara*

Por Martha Herrera  
Directora de Comunicaciones  
Fundación Vida por Amor a Ellos

¿Quién no leyó alguna vez cuentos de hadas? ¿Quién no creyó en el ratón Pérez y dejó aquel diente bajo la almohada? ¿Quién no se dejó llevar por la ensoñación de mundos donde la belleza, la justicia y el bien triunfaban sobre el mal? Cuando éramos niños, confiábamos sin límites.

Para muchas viudas, huérfanos y padres que han perdido a sus hijos víctimas de la violencia, esta confianza queda rota al comienzo de su vida y para otros a medio camino. Sin embargo, para los profesionales de la Fundación Vida por Amor a Ellos (FVPAE) nunca es tarde para recuperarla, para volver a ser niños, para encontrar en las cenizas ese proyecto de vida que un día fue arrebatado y dejó tanto dolor.



## Pérdidas irreparables

Ésta es una historia real que es ejemplo de confianza recuperada, un testimonio que evidencia que las cosas pueden ser mejores.

Carmen volvió a tener una esperanza después de que le mataron a su hijo, miembro de la Policía, dejándola sumida en una infinita tristeza, en un agujero llamado duelo, sin sueños, sin ganas de vivir, con rabia en el corazón, con deseos de pelear con todo el mundo.

Quienes han sido despojados de sus sueños e ilusiones y golpeados por la guerra, pueden entender los sentimientos de Carmen. Pero ella, gracias al Programa Vivamos Héroes de la FVPAE, volvió a tener un hogar, volvió a tener la posibilidad de aprender, de reír, de cantar, de compartir, de amar y dar gracias por todo lo bueno que hay en las personas y en el mundo. Ella ahora tiene la oportunidad de convertir el dolor en amor.

## La muerte y el duelo

La muerte sigue siendo una realidad de difícil comprensión y análisis para el pensamiento humano, pero lo es mucho más cuando en nuestra sociedad y cultura existe la tendencia a ocultar la muerte porque se considera desagradable, estresante y confusa de entender.

Según el padre y psicólogo Pablo Orozco Rangel, director espiritual de la FVPAE, en el curso de nuestra existencia sufrimos distintas y múltiples pérdidas. Es inevitable, ante estas situaciones, atravesar un proceso de duelo, entendido también como respuesta a la pérdida de un ser querido, de estatus, roles, mascotas, etc.

En el duelo se presentan determinadas manifestaciones y síntomas, como depresión, ansiedad, estrés, soledad, miedo, rabia y culpa, que conllevan a intentos de suicidio y otros sentimientos que acompañan a la persona o familia en duelo, de acuerdo con la intensidad del vínculo afectivo que existía con la persona fallecida y al rol que ésta desempeñaba en el sistema familiar.

## Recomendaciones de los profesionales de la FVPAE

- Ante la muerte de un ser querido, no se aisle ni lo niegue ni lo retrase: comparta su dolor, miedo, tristeza, angustia y llanto con su familia, con sus amigos. Esto le ayudará a deshacer el nudo de desesperación que lo embarga.
- Busque ayuda espiritual y psicológica que le oriente en su adecuado proceso de duelo.
- Quizás en su oración personal desee discutir con Dios, dígame lo que siente, manifiéstele su disgusto, su desacuerdo, su rabia, que Él sabe entender y comprender.
- No reprima su llanto, busque espacios y tiempos para hacerlo sin negarlo.
- Enfrente sus sentimientos ante el recuerdo e imágenes de quien ha fallecido, no huya de ellos, esto aumenta su dolor.
- Escríblele, háblele al ser querido que ha muerto, esto ayuda a disminuir la carga de ansiedad y tristeza.
- Sea honesto y sincero aceptando que ya no está físicamente a su lado, a pesar de que significó mucho en su experiencia de vida. Haga algo productivo en memoria de ella o de él.

## La esperanza vive

"Hay ocasiones en que la adversidad toca la puerta de nuestra vida y nos aboca a lo inesperado sin saber cómo enfrentar esos duelos que causan las diferentes pérdidas. Fue esa la motivación de una madre que pierde a su hijo, quien trabajaba y soñaba con un país mejor. Por eso, y en homenaje a la memoria de todos aquellos policías que hoy ya no están con nosotros, tomemos la bandera para hacer por ellos lo que ellos no alcanzaron a hacer". Luz Mila Puentes, Presidenta de la FVPAE.

[ Un reto institucional ]

## Cabalgando esperanzas

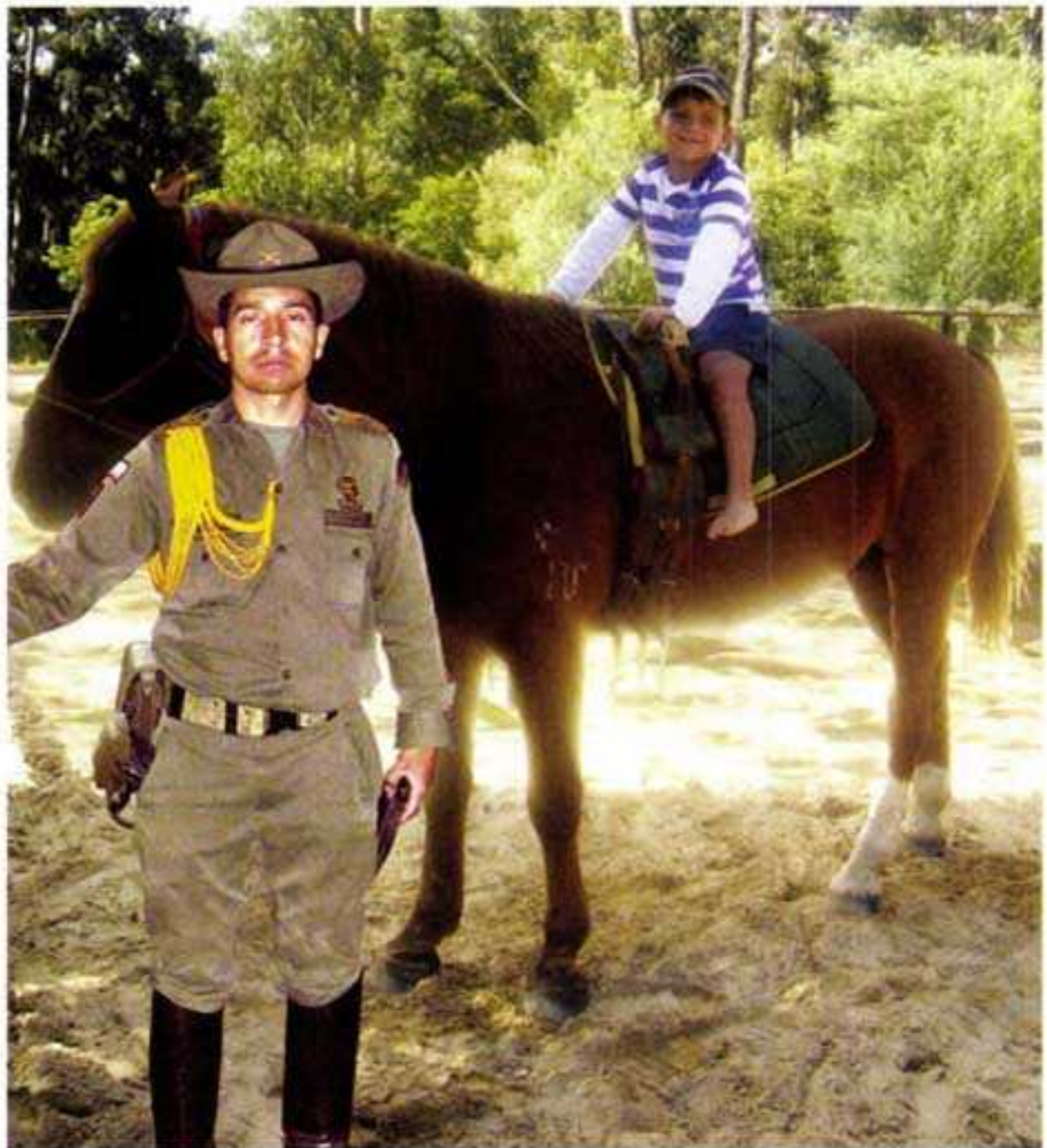
La equinoterapia es un complemento en el proceso de rehabilitación en pacientes con discapacidades físicas, mentales o sensoriales, donde el caballo es el instrumento terapéutico.

Por Intendente Eduard Alfredo Mora M.  
*Grupo Impresos y Publicaciones*

"Durante siglos, el caballo ha puesto al servicio del hombre su fuerza corporal y velocidad en el ámbito del transporte militar o simplemente deportivo, entre otros.

"Su disposición para con el hombre ha sido inagotable. Hoy día, el caballo pone a nuestro servicio características específicas que forman la base para su utilización en las áreas de la equitación, salud y educación, buscando la rehabilitación, integración y desarrollo físico, psíquico y social de personas con discapacidades diferentes. Que los animales domésticos desde la antigüedad son amigos de la humanidad no es un descubrimiento; también se ha dicho que son terapéuticos".

*Equinoterapia  
La Rehabilitación por medio del Caballo  
Edith Groos Naschert  
Editorial Trillas año 2000 1ª Edición*



### Un sueño hecho realidad

Cuando Juan Felipe llegó al hogar de la familia de Franco Russy, no se imaginaron la responsabilidad que asumirían con el inconveniente médico del menor: un trastorno neurológico causado por la diferenciación de los hemisferios cerebrales, denominado agenesia del cuerpo caloso. En este caso, fue de ti-

po parcial, pero le causó alteraciones en su desarrollo. El trastorno, según los especialistas en el tema, se presenta durante la séptima o duodécima semana de gestación, y se asocia con parálisis cerebral, entre otras.

Para una mayor comprensión, podríamos decir que es un retardo en el de-

sarrollo motor, de coordinación, equilibrio, tono muscular y de lenguaje, con un coeficiente intelectual menor de lo normal, dificultades en el control de esfínteres, problemas con la visión (ceguera desigual), a nivel sensorial y en el aprendizaje (ausencia de habilidades verbales).

A pesar de estas "dificultades", sus familiares decidieron continuar con todo lo relacionado con la recuperación del menor, como lo son la rehabilitación en sus diferentes campos (terapias física, de lenguaje, ocupacional, entre otras), pero por recomendación de un médico especialista se dirigieron al sitio donde posiblemente les prestarían su colaboración e información acerca de la terapia con caballos. Una vez en la Unidad de Carabineros y Guías de la Metropolitana de Bogotá, y luego de un breve proceso de selección, requisitos y valoración, fue incluido en el programa, en el año 2006.

Recuerdan que cuando iniciaron las terapias, Juan Felipe no caminaba ni gateaba, algo inexplicable en un niño de 6 años de edad. Pero los deseos de verlo algún día utilizar por sí mismo sus pequeñas piernas no se hicieron esperar. Después de un año de asistir cumplidamente a las terapias con caballos, al aporte de un abnegado grupo de profesionales en formación, la asesoría de docentes capacitados en el campo de la terapia física y un riguroso proceso de exigencia hacia el menor por parte del personal de la Unidad de Carabineros a cargo en ese momento, se comenzaron a hacer evidentes los tan anhelados frutos: dar sus primeros pasos... caminar.

Lógicamente, no era el único caso de progreso en esta Unidad, pero sí uno



de los principales y más grandes retos éticos, morales y profesionales de uno de los integrantes del Grupo de Carabineros y Guías de la Metropolitana de Bogotá, pues veía en el menor los deseos de rehabilitarse y, sobre todo, la acertada aceptación hacia el uniformado, al cual sus familiares confiaban sus terapias semana tras semana.

### Un amigo incondicional

A los padres de familia, acompañantes y, por supuesto, a los niños, se les reiteraba constantemente que dicha terapia es una manera de cambiar su rutina diaria, que el caballo es el mejor amigo, fiel compañero y, durante la terapia, su

"médico terapeuta", el cual no habla ni presiona, tampoco da órdenes y, por el contrario, ayuda con su sola presencia y ritmo de caminar. El caballo sabe distinguir entre una persona bien de salud y otra que no la tiene, y acepta y trata a todos con delicadeza, con amor, como si fueran de la familia, tratando de buscar el bienestar en cada ser que tiene la fortuna incalculable de posarse sobre sus lomos y sentir la grandeza de su creación. De igual forma, concede el regalo de poder ver el mundo desde otra óptica, de sentirse alguien importante y saber que cada vez que la persona monta el semoviente, avanza más y más en su proceso de rehabilitación física, mental, sensorial y, por qué no, llegar a ser una gran persona y un excelente jinete.

En ocasiones, algunas madres y familiares solicitan ayuda pues al principio sienten temor de montar estos animales, tal vez por su imponente corporal o simplemente por temor a lo desconocido y, algunas veces, por ignorancia. Pero el amor a sus hijos los impulsa a darlo todo por ellos; sólo se les pide que realicen una monta pasiva, tratando de establecer un vínculo con el animal que, pese a ser de un tamaño desproporcionado frente a un ser humano, puede ser el que le brinde esa tan esperada posibilidad de rehabilitación.

Juan Felipe recordará durante toda su vida esos instantes, durante los cuales vivió, en compañía de sus seres queridos y amigos, la felicidad de sentir bajo sus delicados pies el verdadero placer de desplazarse por sí mismo, siendo testigo de su gran esfuerzo y capacidades, amando su existencia y disfrutando cada progreso como lo más grande en el mundo.



[ Una historia con temple colombiano ]

## Escribirle a la vida, una verdadera satisfacción

“Cada vez que empiezo a escribir cualquier acontecimiento o suceso, imagino a quienes han vivido de una manera u otra pasajes de la vida similares a la mía, poniéndose en mis zapatos o, mejor, en mis botas”, dice Luis Alberto Camargo Torres, Intendente de la Policía Nacional.

Por Intendente Eduard Alfredo Mora M.  
*Grupo Impresos y Publicaciones*

**D**espués de años de tropiezos y dificultades, se puede decir, sin lugar a equivocaciones, que ser un Policía de Colombia es un verdadero orgullo y un gran honor. Su inspiración empezó a plasmarla en pedazos de papel que, dice, guardaba celosamente en sus bolsillos, mientras se debatía entre la vida y la muerte en

la ciudad de Medellín, en los años cuando el terrorismo ponía bombas a toda hora. De allí surgió un poema dedicado al pueblo, con el cual trata, cada vez que lo recita, de sensibilizar a las personas que lo escuchan.

Dentro de las consecuencias de las múltiples explosiones en la capital antioqueña, quedaron en la humanidad del uniformado cicatrices de las fracturas que tuvo en piernas y brazos, huesos que fueron reemplazados por láminas de platino y

más de 38 tornillos. Son la evidencia de aquella época trágica en la historia del país. “Seguiré trabajando y escribiendo, pues la institución cada día me gusta más”, manifiesta el suboficial que lleva 22 años al servicio de la Institución. Por el momento, no piensa retirarse, porque ser Policía de Colombia es lo más grande que le ha podido pasar en la vida.

De su niñez recuerda que no fue criado por sus padres biológicos, sino por dos viejitos, María y David, quienes lo llevaron a Sibaté, a una vereda que se llama La Playa. Al fallecer ellos, cuando apenas tenía 4 años de edad, vivió en la calle, pidió comida en restaurantes y, como no sabía leer ni escribir, cargaba mercados del pueblo a las casas. Desempeñó oficios varios y luego trabajó en Mesitas del Colegio, en una finca donde aprendió todo lo relacionado con el agro.



Prestó 24 meses de servicio militar obligatorio en el batallón mecanizado Rincón Quiñónez, donde aprendió a conducir vehículos, motocicleta inclusive. Después, fue trasladado al batallón de caballería, donde le enseñaron a leer y escribir como premio al domar un caballo al que nadie se le arrimaba por peligroso. "Este gran logro se lo debo al señor General Gustavo Matamoros, quien en ese momento era el comandante de la unidad militar", afirma.

Un día cualquiera, pensó que lo mejor que podía hacer era plasmar todas y cada una de sus vivencias, ya fueran del trabajo, hogar, de sus colegas y amigos o, simplemente, del diario trasegar de la vida, para llegar a ser recordado como una persona que, a fuerza de empuje, con deseo de superación, se sobrepuso a las dificultades de la vida, siendo un gran ejemplo para la sociedad y, por ende, para su familia.

Su visión y pensamiento ganador, su creencia en un verdadero ser supremo, son las armas con las cuales espera continuar laborando en la institución. De igual forma anhela publicar sus escritos, hechos con el corazón antes que la razón.

"Quisiera poder escribir a la inmensidad de la naturaleza y, en general, a todo lo hermoso que nos rodea. Espero que antes de retirarme de la institución pueda cumplir este sueño, pues conozco de ecología, animales, y qué bueno trabajar en algo que a uno le gusta y sabe. Si me dieran la oportunidad de pertenecer en algún momento a la especialidad de Carabineros, sería revivir un pasado que marcó para bien el rumbo de mi vida", dice Luis Alberto.

*Qué es lo que pasa  
que el pueblo no entiende el dolor ajeno  
no se enteran que las bombas  
caen en cualquier terreno.*

*Quiero que sea idea de todos,  
que tan sólo no sea mía  
que si estás enterado de algo  
avisa a la policía.*

*Piensa, puede ser tu madre  
tu hijo o también tu hermano  
aquel que pierde la vida  
una pierna o una mano.*

*En donde estudia tu hijo  
la bomba puede estallar  
como encubriste en el silencio,  
siempre lo irás a lamentar.*

*Por favor, no más silencio  
no encubras al delincuente  
mira que por tu silencio  
puede morir mucha gente.*

*Siempre es el delincuente  
el que odia a la Policía  
porque si nada debiera,  
seguro, nada temería.*

*Qué tristeza, qué dolor,  
yo no entiendo la razón  
parece este un pueblo muerto  
sin alma y sin corazón.*

*Por favor, no más silencio  
estimados colombianos,  
que cese ya la violencia  
y vivamos como hermanos.*

[ De interés general ]

## ¿Qué se debe conocer respecto a los bonos y cuotas partes pensionales?



Por Mayor Javier Darío Sierra Chapeta  
*Jefe Área Prestaciones Sociales*

A través de su historia, la Policía Nacional se ha esforzado por conservar un régimen prestacional y pensional excepcional, hecho que permite que hombres y mujeres Policías cuenten con una protección especial en lo que se refiere a las contingencias de invalidez o fallecimiento, así como el beneficio de obtener una asignación de retiro, sin que para ello medien condiciones de tiempo de cotización y edad reglamentaria, tal como está contemplado en el Sistema General de Seguridad Social en Colombia para cerca de

El bono pensional es un reconocimiento y pago que se realiza una sola vez a favor de la entidad administradora de pensiones solicitante, y tiene por objeto formar parte del capital para el pago de una pensión a cargo de la respectiva administradora o ISS, según donde esté afiliado el trabajador.

18 millones de trabajadores. Sin embargo, ocasionalmente, se presentan situaciones como el retiro de personal que no cuenta con el tiempo mínimo para acceder al reconocimiento de una asignación de retiro o pensión. Por tanto, es importante que la comunidad policial conozca algo más con respecto a las figuras de bonos y cuotas partes pensionales. Con el objeto de hacer claridad respecto al tema y para evitar la vulneración de derechos por desconocimiento de los procedimientos y condiciones en las que aplican estos reconocimientos, se debe tener en cuenta lo siguiente:

La Policía Nacional cuenta con un régimen especial en materia prestacional y pensional. Por eso, sus

miembros no efectúan cotizaciones por concepto de aportes para pensión, salvo para los casos de personal no uniformado, vinculado con posterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993, a quienes de sus haberes mensuales les es descontado el aporte por este concepto y girado al Fondo de Pensiones o Instituto de Seguros Sociales (ISS), dependiendo de en cual se haya afiliado el trabajador.

Para el personal no uniformado al cual le aplica la condición antes descrita, el tiempo laborado con la Institución es reconocido como semanas sin cotización, tiempos que son tenidos en cuenta por parte de las Administradoras de Pensiones para el personal que ha salido retirado de la Institución sin derecho a percibir asignación de retiro o pensión y que, al afiliarse laboralmente con una entidad o empresa, son incluidos en el Sistema General de Seguridad Social y, por tanto, deben vincularse a un fondo o Instituto de Seguros Sociales, para cotizar con destino a una futura pensión a cargo del Fondo al cual se realicen dichos aportes.

De esta forma, se puede entonces definir el bono pensional como un título valor que representa el tiempo laborado en la Institución, con anterioridad al traslado a un fondo de pensiones (ISS, Citi-colfondos, Horizonte, ING, Porvenir, Protección, Skandia).

Tienen derecho al bono pensional las personas que en alguna época laboraron con la Policía Nacional y, una vez retirados de la Institución, continuaron cotizando a los fondos privados de pensiones o el ISS y cumplen el requisito de pensión con dichas entidades en el régimen general de pensiones (semanas cotizadas y edad). Es importante recalcar en este punto que para acceder al reconocimiento del bono pensional, es requisito fundamental que la persona se encuentre cotizando para pensión, toda vez que "es la entidad a la cual se encuentra cotizando la que efectúa la reclamación del respectivo bono ante la Policía Nacional". Además de ello, es necesario para este tipo de reconocimiento:

- Cumplir con los requisitos para acceder al derecho a pensión con los fondos privados o el ISS.



- Realizar las cotizaciones requeridas en la Ley 100/93.
- Cumplir con el requisito de edad o los casos de invalidez o fallecimiento establecidos en la Ley 100/93.

El marco legal para el reconocimiento de bonos pensionales se encuentra consagrado en la Ley 100 de 1993, Título IV, disposiciones comunes a los regímenes del sistema general de pensiones, Capítulo I y siguientes; Decretos reglamentarios 1158/94, 1299/94, 1314/94, 1478/97, 1513/98, 1730/01, 1748/95, 3798/03.

Con respecto al procedimiento para hacer efectivo el reconocimiento de bono pensional, es necesario tener en cuenta:

- Solicitar ante la entidad administradora de pensiones el trámite del bono pensional.
- La entidad administradora de pensiones solicita al Archivo General de esta Dirección una certificación laboral y demás datos, con los cuales se liquidará su bono, de acuerdo con la normatividad vigente en dicha materia.



En la actualidad, la Policía Nacional tiene obligaciones contraídas por concepto de cuotas partes pensionales por pagar con 165 entidades del orden nacional o territorial, a cargo de las cuales se encuentran aproximadamente 1.800 pensionados de esas entidades, en cuyas mesadas la Institución concurre con la fracción correspondiente. Por tanto, bien vale la pena destacar que el pago de este tipo de obligaciones es **periódico** y se realizará hasta cuando subsista la pensión que dio lugar a la misma.

- La entidad administradora, una vez reunidos los documentos, enviará los mismos con el fin de iniciar el correspondiente proceso para el cobro del bono pensional ante la Policía Nacional.

Finalmente, debe considerarse que se pierde el derecho al mismo cuando:

- La persona ha adquirido pensión de jubilación con la Policía Nacional o asignación de retiro con la Caja de Sueldos de Retiro.
- Cuando la persona se retira de la Institución y NO continúa cotizando para pensión en las administradoras de pensiones.

Otro procedimiento adelantado por el Área de Prestaciones Sociales es el relacionado con las cuotas partes pensionales. Se define este reconocimiento como una prestación económica reconocida por entidades de derecho público del orden nacional o territorial, y su valor se determina a prorrata del tiempo cotizado o laborado en las respectivas entidades. Es decir que su pago es periódico y la entidad comprometida deberá cancelar la fracción que le correspondió de la pensión mientras subsista la misma, aunque hay sustitución de ella.

Cuando se analiza la viabilidad de reconocer una prestación social, es la entidad que va a reconocer la encargada de consultar las cuotas partes pensionales correspondientes y, a su vez, las entidades consultadas deberán pronunciarse sobre dicha consulta aceptando u objetando la cuota.

La entidad que reconoce la prestación paga la totalidad de la misma y, posteriormente, repite contra la(s) entidad(es) concurrente(s), en un proceso tendiente a obtener el pago de dichas cuotas, procedimiento que no involucra al pensionado. Es decir, el proceso de cuotas partes es de carácter interadministrativo, que no le corresponde al pensionado tramitar, toda vez que se efectúa por la entidad que reconoce la pensión para financiar la misma.

Su marco normativo se encuentra consagrado en normas tales como: Ley 33 de 1985; Ley 71 de 1988; Ley 1066 de 2006 y Decreto 3135 de 1968, Artículo 28; Decreto Reglamentario 1848 de 1969, Numeral 3 del Artículo 75; Decreto 2921 de 1948; Decreto 2709 de 1994.

Cuando el funcionario no uniformado se encuentra activo en la Institución y completa sus 20 años acumulando tiempo de servicio con entidades del orden nacional o territorial con el tiempo de la Policía; si el funcionario laboró en entidades del Estado antes del primero de abril de 1994, debe anexar la certificación del tiempo de servicio en el momento de radicar su solicitud de pensión, a efectos de ser tenidos en cuenta para su prestación.

La certificación laboral de las entidades concurrentes debe presentar en forma detallada la na-

turalidad jurídica de la entidad, fecha de ingreso y de retiro, licencias o suspensiones y entidades a las cuales cotizó. La entidad competente para reconocer la prestación económica, en este caso, la Policía Nacional, debe consultar la cuota parte pensional a la entidad donde el funcionario laboró o cotizó, a fin de acumular los tiempos y reconocer la pensión.

Para esto, la entidad concurrente tiene 15 días hábiles para aceptar u objetar la consulta. Si pasado este tiempo no se obtiene respuesta, se aplicará silencio administrativo positivo y se reconocerá la prestación (Art. 2 Ley 33 de 1985 y Art. 11 Dto. 2709 de 1994).

## Documentos requeridos para la decisión de la consulta

Cuando la Policía Nacional reconoce la cuota parte pensional consultada a otra entidad, solicita:

- Certificación salarial.
- Certificaciones laborales de las entidades concurrentes, detallando naturaleza jurídica de la entidad, fecha de ingreso y de retiro, licencias o suspensiones y entidades a las cuales cotizó.
- Documento de identidad del posible pensionado.
- Registro civil de nacimiento o partida de bautismo.

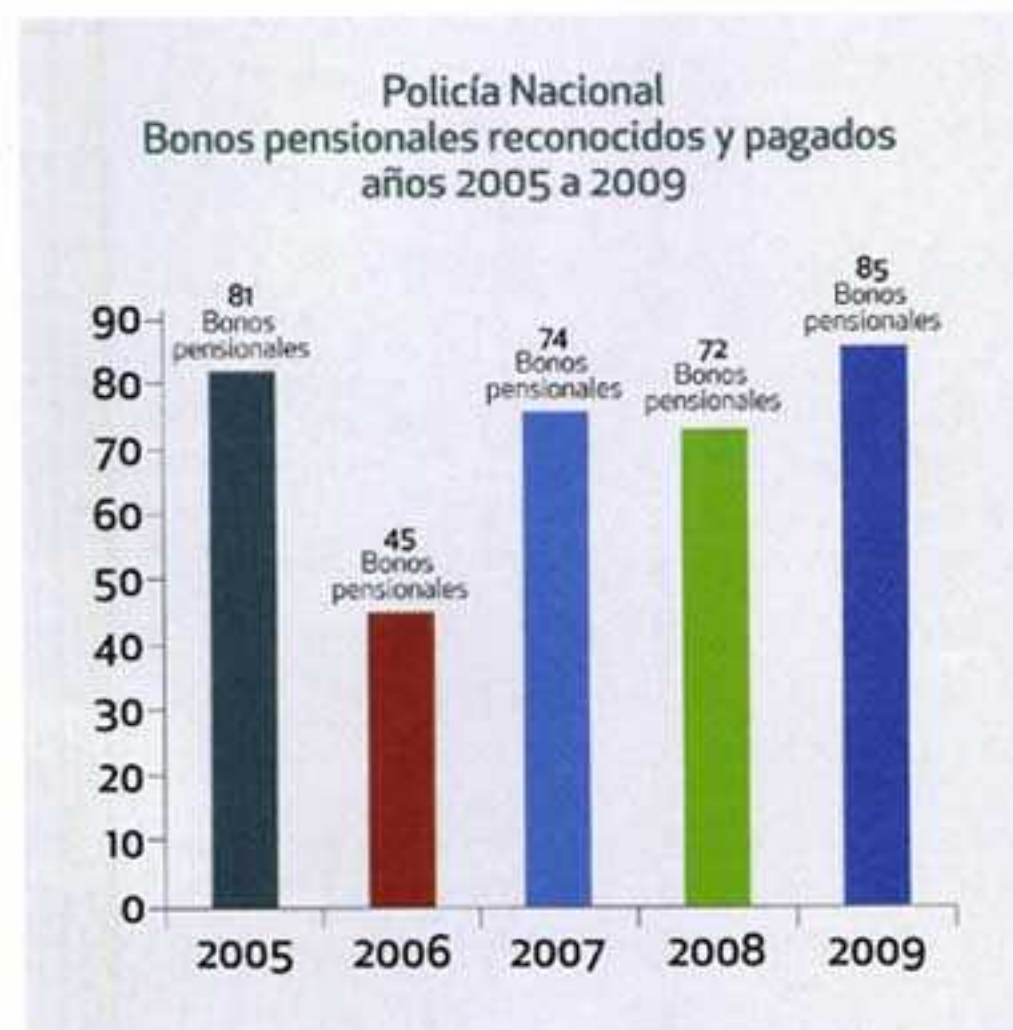
## Cobro de cuotas partes pensionales por parte de la Policía Nacional

Una vez ejecutoriada la Resolución de reconocimiento, la Policía Nacional solicitará el pago de las cuotas partes a las entidades concurrentes en el pago de las prestaciones, anexando los siguientes documentos:

- Fotocopia legible de la Resolución de reconocimiento de la prestación económica del pensionado, en donde se exprese claramente el valor de la mesada, porcentaje de concurrencia y número de días tenidos en cuenta.

- Fotocopia del oficio de aceptación de la cuota parte, o en su defecto oficio de consulta de la cuota parte del ISS, en el caso de haber operado el silencio administrativo positivo.
- Cuenta de cobro y liquidación individual, discriminando los valores a pagar por año (IPC), incluyendo intereses de DTF, de conformidad con la Ley 1066 de 2006.
- Documento de identificación (cédula, registro de nacimiento).

Finalmente, se debe informar a los funcionarios que la consulta de cuota parte pensional y bono pensional es un trámite **entre entidades**, y en ningún caso se realiza por solicitud del funcionario.



Entre el año 2005 y lo corrido de 2009, se ha autorizado el pago de 357 bonos pensionales a favor de las diferentes administradoras de pensiones e Instituto de Seguros Sociales, los cuales corresponden a igual número de pensiones en el Sistema General, con un costo de \$7.928.497.484,65. Es de resaltar que la Policía Nacional se encuentra al día respecto al pago de este tipo de obligaciones, labor que ha sido reconocida por los representantes de los diferentes fondos administradores de pensiones y Asofondos.

# Humanismo: factor clave en la efectividad del servicio policial

“Un humanismo es una manera de confiar, de querer que los hombres sean frateros los unos para con los otros y que las civilizaciones, cada una por su cuenta, y todas juntas, se salven y nos salven”.

*Fernand Braudel*

Por Teniente Coronel

Javier Francisco Mora Jiménez

Comandante Distrito Aguablanca Mecal

La institución ha propuesto el desarrollo de un direccionamiento basado en el humanismo, entendido éste como “la doctrina o actitud apoyada en una concepción integradora de los valores humanos”. Por lo anterior, se han agrupado unos principios con sus respectivos valores, para que sirvan como derrotero de toda actividad del policía, tanto a nivel personal como profesional.

Es necesaria la interiorización de estos conceptos, poniéndolos en práctica permanente para el desarrollo del quehacer diario policial. Deben ser los comandantes los encargados de dar a conocer a sus subalternos los conocimientos y experiencias que permitan entregar un servicio policial eficiente, eficaz y efectivo, cimentado siempre en el respeto de los Derechos Humanos.



La institución ha planteado estrategias con el fin de proteger al trabajador frente a las contingencias económicas, especialmente a través de la protección del salario y la estabilidad en el empleo. También se llegó a la conclusión de que el trabajador necesita cubrir otras necesidades, sobre todo las de naturaleza espiritual. Por eso se ha considerado que la humanización y dignificación del trabajo es una síntesis de los principios generales de la Ley de contrato del trabajo moderno.

## Humanismo y dignidad en el trabajo

“En una convergencia notable, el pensamiento socialista y el pensamiento liberal, el pensamiento obrero y el pensamiento burgués, el librepensamiento y la teología, coinciden hacia los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX, en proponer un nuevo y entusiasta significado del trabajo, en

liberar al hombre de un trabajo inhumano que aplasta inexorablemente los destinos individuales y en instaurar un genuino humanismo del trabajo<sup>2</sup>. Por lo anterior, se puede establecer que, a través del tiempo, se ha visto la necesidad de tener en cuenta al trabajador, no sólo por su condición, sino como ser humano, con necesidades de índole familiar, personal y muchas otras más que busca el hombre, con el fin de alcanzar la felicidad como máxima realización.

"El trabajo se convierte así en una explicación del espíritu, transformándose en un servicio social, que junto a su dimensión trascendente vuelve al hombre el resultado de su propia actividad y lo perfecciona."<sup>3</sup> Si aterrizamos este concepto en el servicio que presta el uniformado, podemos observar que si se encuentra bien espiritualmente, presta un servicio de manera efectiva y eficiente, comprometiéndose más con la comunidad, logrando mejores resultados y mejorando, por ende, la imagen institucional. No se debe olvidar que Dios, Patria y Comunidad son la razón de ser del policía.

Burdeau habla del hombre concreto, definido por las particularidades que tiene debido a la situación contingente en la que se encuentra: es el hombre situado. "Es el que encontramos en las relaciones de la vida cotidiana, tal como lo caracterizan su profesión, su forma y sus medios de vida, sus gustos, sus necesidades, las oportunidades que se le ofrecen. En suma, es el hombre condicionado por su medio y que se revela observando su manera de ser, no en una reflexión metafísica sobre su esencia. Ahora bien, entre la variedad de factores que imponen esta situación, hay uno que en las sociedades modernas juega un papel preponderante: el trabajo". Y agrega: "El hombre se identifica con el trabajador puesto que, sin trabajo, deja de existir"<sup>4</sup>.

Es de anotar que el tomo I de Lineamientos Generales de Política para la Policía Nacional de Colombia ha establecido las dimensiones del ser que permiten fortalecer las competencias genéricas y específicas del profesional de Policía. Éstas son:

### **Dimensión ética, deontológica y valores**

Tiene como propósito destacar entre los suyos la práctica de estilos de vida ejemplares, apoyados en la ética, la deontología, los principios y valores institucionales, que permitan imitar modelos y adoptar comportamientos dignos y meritorios, determinados en el sistema ético policial.

### **Dimensión intelectual**

Orientada a motivar al personal hacia el aprendizaje continuo y la asimilación de conocimientos tendientes a fortalecer las habilidades y los valores que, conjugados con la práctica y la experiencia, optimicen el desempeño en su profesión.

### **Dimensión socio-afectiva**

Promueve la cultura del reconocimiento y el respeto, al favorecer el desarrollo de las competencias de las relaciones interpersonales y familiares, mediación permanente, resolución de conflictos y un adecuado nivel de adaptabilidad para el desempeño efectivo del servicio policial.

### **Dimensión laboral**

Promueve una cultura de la calidad y efectividad en la profesión, orientada a la comunidad, mediante el mantenimiento y el incremento de los desempeños sobresalientes y el refuerzo de la admiración y respeto del personal competente, que se destaque en el cumplimiento de su deber a nivel operativo, administrativo y docente.

### **Dimensión física**

A través de la generación de espacios y elementos que le permitan al funcionario disfrutar de un buen estado de salud, bienestar físico, mental y espiritual para poder responder de manera eficiente a las exigencias personales, familiares y del servicio.

En conclusión, se establece que si el hombre policía lograra desarrollar estas dimensiones, "alcanzaría un verdadero desarrollo humano, una adecuada calidad de vida y un incremento en los niveles de satisfacción laboral y de felicidad."<sup>5</sup> Una vez logrados estos niveles, la institución tendrá funcionarios comprometidos en el cumplimiento de la misión constitucional, ya que estarían empoderados con la misma y se lograrían mejores resultados tanto en la parte preventiva como en la operativa, conduciendo a la comunidad a fortalecer su relación con la Institución.

<sup>2</sup> Diccionario Real Academia de la Lengua

<sup>3</sup> Antonio Vázquez Vialand, *El trabajo humano*, Astrea, 1982

<sup>4</sup> Claude Fohlen y Francois Bedarida en *Historia General del Trabajo*

<sup>5</sup> Georges Burdeau, *La democracia. Ensayo sintético*, Barcelona, Ariel, 1960

<sup>6</sup> Lineamientos generales de política para la Policía Nacional, agosto 2007.

[ Tecnología institucional ]

## Carnetización en la Policía, un trámite ágil y eficiente

La Dirección de Talento Humano trabaja por el capital máspreciado: Su gente.

Por Subcomisario  
Victor Hugo Bustos Rodríguez  
Jefe Grupo de Identificación Policial

El objetivo del grupo de identificación policial es permitir que la comunidad institucional acredite su calidad de activo, pensionado o con asignación de retiro y la de sus beneficiarios, facilitando que el usuario se identifique de una manera práctica y pueda hacer uso de los derechos que tenga, según sea el caso.

En este sentido, la Dirección de Talento Humano instaló lectoras de huella y cámaras fotográficas en las unidades de talento humano del país, con el fin de descentralizar la validación de la información y reducir los tiempos de respuesta para el usuario en la elaboración del documento de identificación policial.

Este programa dinámico, ágil y oportuno responde a la realidad de una población creciente, reflejando los cambios que día a día registran los avances de la tec-



nología, permitiendo no sólo responder a las necesidades de los usuarios, sino actualizando el sistema de administración del talento humano (Siath).

### Procedimiento

La capacitación de las personas encargadas de este procedimiento ha facilitado la asistencia técnica requerida, donde los usuarios del sistema pueden acercarse y, previo cumplimiento de los requisitos, funcionarios de Talento Humano actualizan la información biográfica y biométrica, y graban la solicitud desde las estaciones remotas, quedando en proceso para ser impresa.

El nuevo sistema no permite el extravío de la documentación aportada por los usuarios, comoquiera que los requisitos presentados se insertan en la historia laboral del titular en cada unidad.

El programa tiene innovaciones importantes que le permiten al funcionario encargado del procedimiento verificar con exactitud la fecha, hora y motivo, y al funcionario que grabó la solicitud realizar el seguimiento preciso a todos sus requerimientos con sólo digitar el número de identificación del titular y generar la consulta desde cualquier unidad; permite consultar la fecha de elaboración e impresión, así como el sitio de envío y la persona que lo reclamó. Estos datos le dan a conocer al usuario el estado real de su solicitud.

El usuario no requiere llevar solicitud ni fotografías, pues el sistema le genera un reporte donde certifica el trámite del requerimiento, debiendo ser diligenciado por quien solicita el carné y el jefe de Talento Humano, evitando con ello desgaste físico y económico, lo que trasciende en bienestar para el funcionario y sus beneficiarios.

Con este sistema, los tiempos de respuesta han disminuido a tal punto que un día después de grabada la solicitud el carné ha sido procesado, y el documento es elaborado y clasificado para ser enviado a la unidad que lo requirió.

*"El verdadero progreso es el que pone la tecnología al alcance de todos."*  
Henry Ford

[ Libros institucionales en la feria ]

# Conocimientos policiales al alcance de la sociedad

Aproximadamente 15.000 visitantes encontraron en el stand de la Policía Nacional libros de doctrina policial, investigación criminal, seguridad ciudadana e investigación científica.

Por Jorge H. Barahona P.  
Decano Facultad de Estudios Ambientales

La concurrencia periódica, casi siempre durante la celebración de la fiesta del santo patrón, que hacían los mercaderes en Europa durante la baja Edad Media para desarrollar su actividad económica, es considerada el origen de las ferias.

Este espacio, por su inherente carácter social, económico y cultural, se ha constituido hoy día, no sólo en una de las estrategias más importantes para la dinamización del comercio mundial, sino en uno de los espacios urbanos más esperados por las personas para su reencuentro.

La Feria Internacional del Libro de Bogotá, posicionada como uno de los tres acontecimientos editoriales de mayor tamaño en Latinoamérica y reconocida como el hecho cultural más relevante de Colombia y de la Región Andina, es una vitrina en la cual, en los últimos años, la Policía Nacional ha venido revelando, aunque de forma tímida aún, una producción bibliográfica que contiene muestras del conocimiento invaluable de la Institución.

La consulta de títulos como *Criminalidad 50 Años*, *Grafología Uno*, *Manual Pedagógico de Derechos Humanos Aplicados a la Actividad de Policía*, *Experiencias en Investigación Criminal*, *Sistemas de Seguridad en Documentos Nacionales y Extran-*



jeros, *Percepción Comunitaria en el Manejo Policial del Conflicto* y *Estrategias para la Prestación del Servicio de Vigilancia*, son un indicio del interés que tiene el público en general por aprender de temas policiales.

Este contexto merece especial atención porque, además de traer a primer plano la importancia que tiene para la consolidación de la ciencia de policía la producción de textos académicos, el conocimiento allí plasmado es la materialización del saber que le ha permitido a la Institución el reconocimiento internacional por su profesionalismo.

La interacción con más de 400 expositores (incluidos participantes de México, España, Venezuela, Argentina, Cuba, Israel, Costa Rica e Irán) ha permitido establecer un marco referencial para la evaluación y fomento de la producción bibliográfica de la Institución, en especial, en el campo académico, donde la creación y publicación de libros científicos es un elemento esencial en el proceso que adelanta la Dirección Nacional de Escuelas para constituirse en universidad.

[ Obispado Castrense de Colombia ]

## Una ayuda espiritual en los momentos difíciles



La iglesia de las Fuerzas Armadas cumple con la misión de evangelizar y dar fortaleza moral y espiritual a quienes tienen la responsabilidad de velar por la soberanía y la seguridad de los colombianos.

Por : Teniente Coronel  
Adriana Patricia Calle Rodríguez  
Jefe Comunicaciones Obispado Castrense

**E**l Obispado Castrense cuenta con 24 años de existencia y en la actualidad lo integran más de 60 funcionarios, entre civiles y uniformados, procedentes de todas las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa. Igualmente, tiene 161 ca-

pellanes, de los cuales 53 prestan sus servicios en la Policía Nacional.

El conflicto que atraviesa el país ha exigido sacrificios y largas jornadas por parte de nuestros policías, soldados, pilotos, marinos y sus familias, en la misión de preservar el orden público en todos los rincones del país. Por esto, las primeras víctimas del conflicto son sus combatientes y, ante esta realidad, el obispado fundó el Centro de Pastoral y Apoyo Espiritual (Cepaes).

EL Cepaes, ubicado en la carrera 28 No. 37-17 de Bogotá, es un sitio destinado específicamente a la atención personalizada, profesional y gratuita a cualquier funcionario de las Fuerzas Militares, de Policía o del sector Defensa que busquen apoyo urgente para resolver los problemas en la vida familiar o social. Con total confidencialidad, sacerdotes y profesionales en psicología y trabajo social atenderán de inmediato, sin necesidad de cita previa.

Para su funcionamiento, el Obispado Castrense recolecta anualmente el diezmo (un día de salario) de manera voluntaria. Este dinero es administrado por la curia y un Consejo de Asuntos Económicos integrado por oficiales de cada una de las Fuerzas Militares y de Policía.

Con el diezmo se ayuda al mantenimiento del Seminario Castrense, donde adelantan estudios para presbíteros 34 uniformados de las Fuerzas Armadas, y a la construcción de templos. Además, a la acción pastoral y social, consistente en la asistencia de militares y policías reclusos en centros carcelarios (Facatativá 146 y Picota 330), y talleres

de perdón y reconciliación, autoestima y valores. Para los solteros, los profesionales dictan asesorías y cursos relacionados con la elección de pareja, proyecto de vida, autoestima, valores, amor y sexualidad, prevención de enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, drogadicción, aborto y paternidad responsable.

Así mismo, se realizan talleres dirigidos a personas que hayan sufrido pérdidas significativas, acompañándolas en su duelo. De igual forma, otros orientados a la prevención de conductas de autoeliminación, uso de sustancias psicoactivas y de las infecciones de transmisión sexual. También se dictan talleres de capacitación que promueven la sensibilización y el respeto de la dignidad humana por medio de un proceso de formación personal y grupal.

## Programa de fortalecimiento familiar

En 2007, el Ministerio de la Defensa y el Obispado Castrense lanzaron el "Programa integral de fortalecimiento familiar", a fin de mejorar la calidad de vida de cada integrante de las Fuerzas Armadas para favorecer el buen desempeño de su misión. Este programa se desarrolla en todas las guarniciones militares y de Policía a través de 20 profesionales, quienes, con talleres y seminarios, buscan soluciones a los conflictos de familia, del rol de la mujer en las fuerzas, y proyectos de vida. Más de 20.000 policías y familias han recibido los aportes de estos programas.

## Los jóvenes y el obispado

El Obispado Castrense hace presencia en los Centros de Formación, Escuelas de Capacitación y Especialización de la Fuerza Pública, donde se capacitan y se preparan los jóvenes que constituyen el futuro de la institución militar y policial.

Se brinda a los alumnos de estas escuelas una completa guía en los temas de comportamiento, ética, respeto a los Derechos Humanos, lo que



constituye una formación integral, humana y cristiana, para llegar a obtener una vida moral y espiritual fortalecida.

## Asistencia a los enfermos

A diario, soldados y policías caen heridos y sufren duras pruebas a su salud en el desarrollo de sus misiones. En esos momentos, sus vidas y las de sus familias dan un giro de ciento ochenta grados, y se inicia una de las pruebas más difíciles que tienen que enfrentar. Sin embargo, allí están los sacerdotes y profesionales del Obispado para acompañarlos y ayudarlos a adaptarse y sortear estas circunstancias.

Entre los flagelos que infortunadamente nos ha tocado "vivir" en Colombia, y en especial, en las filas de la Policía y el Ejército, se cuenta el secuestro. El Obispado Castrense se ha consagrado a la atención de las familias, que también experimentan su propio cautiverio. Es un período caótico, donde desarrollan múltiples estrategias para afrontar la situación. Es necesario resocializar al secuestrado, reconstruir los nexos familiares, presupuestar las pérdidas económicas generadas por el cautiverio y proyectar el futuro. El apoyo espiritual es el más frecuente. La fe y la devoción han logrado disminuir la perturbación psicológica. "Es percibir que la situación está en manos del Creador y pensar en un desenlace positivo", afirma Carmen, familiar de uno de los policías secuestrados.

[ Escuela Gabriel González ]

## 52 años formando Policías de Colombia



La escuela lidera actualmente cinco programas de acercamiento con la población, dando prioridad a niños, niñas y adolescentes de la región. Actividades lúdicas, diversión y contacto con la Institución son los ingredientes esenciales de su labor social.

Por Edna C. Oliveira Rodríguez  
*Jefe Coest Escuela Gabriel González*

Fundada en 1957 con el fin primordial de formar Agentes Carabineros y capacitar a los Granaderos de Colombia, la Escuela Gabriel González ha sido reconocida a través de los años como una institución comprometida con la excelencia en la formación de los jóvenes que se incorporan a la Policía Nacional. Actualmente, la misión de esta alma máter es la formación integral, basada en la doctrina y cultura institucionales, establecida en los modelos y estrategias de competencia policial, que permiten contar con profesionales al servicio de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Lealtad, valor y abnegación son los principios que guían la labor académica y social que desarrolla este centro en cada una de las capacitaciones impartidas en su proceso de formación. Más de cinco décadas formando policías, siendo hogar temporal de cerca de cincuenta mil hombres, se ha convertido, gracias al compromiso y cumplimiento de la política institu-

cional, en una de las escuelas de formación más importantes del país. Sin lugar a dudas, esto hace que se proyecte en la actualidad a ampliar su capacidad para asistir las necesidades actuales y futuras, con el fin de brindar un aporte sustancial al cumplimiento de la visión institucional.

Y aunque sus bases como academia fueron reconocidas por el curso de Granaderos, actualmente la Escuela Gabriel González se define como una institución académica, social y cercana a la comunidad, cumpliendo con el propósito de formar al Policía humano, líder e integral, y así continuar construyendo la Policía Nacional de todos los colombianos.

### **Acciones sociales lideradas por Policías en formación**

El interés por trabajar en la promoción y el respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como de sensibilizar a la población frente a la Ley de Infancia y Adolescencia, hace que la actividad académica policial se dirija al contacto comunitario, educativo, preventivo, recreativo y social.

Estos programas pretenden rescatar la formación de los infantes dentro del civismo, el respeto y aprecio por la familia y las autoridades, logrando el ideal de un ciudadano dispuesto a asumir sus deberes mientras disfruta de sus derechos. Además, se pretende involucrar al Policía en formación al trabajo comunitario.

Así mismo, dichos programas han permitido que los alumnos adquieran una visión social fundada en la importancia de ser partícipes de la educación de los niños y niñas de la región, alcanzar una aproximación afectiva y efectiva con los infantes, manejar medios didácticos y lúdicos que les permitan promocionar de manera eficaz los valores difundidos, y liderar un nuevo tipo de cultura ciudadana para la prevención de delitos y contravenciones en todas las regiones del país adonde sean destinados.

Sin embargo, el aporte no sólo ha sido para el personal uniformado. La comunidad en general ha sido receptora positiva de las actividades que conforman los programas sociales, teniendo en cuenta la importancia de las áreas en las que se incentiva el desarrollo de cada uno, como la actitud de investigación en los programas Haciendo tareas, Cine al barrio, Volvamos al parque, Serenata al barrio y Aprendiendo tránsito con mi Policía.

Desde hace siete meses, el desarrollo de estas actividades ha integrado no sólo a las familias, sino que, además, ha sido un lazo de unión y de comunicación entre la población y las autoridades, bajo el liderazgo de la Policía Nacional.

### **La música, otra herramienta para la comunidad**

Gracias al talento que se ha encontrado en los jóvenes que se hallan en proceso de formación policial y al apoyo recibido por parte del señor Coronel Álvaro Álvarez Ferro, Director de la escuela, se ha organizado la orquesta "Son González". En tan sólo cuatro meses, ha logrado afianzarse y destacarse musicalmente a nivel local y regional.

Creado con el propósito de establecer espacios de convivencia y participación ciudadana, este grupo musical se ha constituido como una fuente de integración entre la comunidad y la Institución. Como resultado de su trabajo y dedicación, las administraciones municipales de la región han reconocido la labor social que la orquesta lidera con su música en todos los sectores del departamento.

Con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento de la imagen institucional a través de la música y como un canal de acercamiento a la comunidad, crea espacios de convivencia y participación ciudadana, permitiendo a través de sus presentaciones entrelazar a la Policía con los tolimeses.

[ Tercer simposio internacional ]

## Colombia, referente mundial en modelos comunitarios de servicio policial



La Dirección de Seguridad Ciudadana realizará el III Simposio Internacional de Policía Comunitaria con la participación de más de quince países.

Por Dirección de Seguridad Ciudadana  
Área de Vigilancia Comunitaria

La Institución se ha convertido en un referente mundial en la implementación de modelos de servicio policial exitosos. Es el caso de la Policía Comunitaria, que para Colombia se denomina "Vigilancia Comunitaria", modelo que ha sido objeto de observación y referencia por diferentes

países, por su efectividad para abordar de manera integral la convivencia y seguridad ciudadanas.

### Contexto de la Vigilancia Comunitaria

A partir de la Constitución Política de 1991, el país inicia un nuevo rumbo en la vida política e institucional. El Estado asume una nueva cultura de acción que afecta los procesos tradicionales de relación entre las instituciones y los ciudadanos; por ejemplo, cambió la concepción del Estado colombiano, lo que implicó realizar ajustes en todas las instituciones y, por supuesto, la Policía no fue la excepción.

En 1993, se sanciona la Ley 62, que dispone modificaciones en asuntos de Policía, tanto en lo concerniente a las atribuciones de alcaldes y gobernadores, como en la función propia de la Policía Nacional. En ese momento, se crea en el interior de la Policía una dirección destinada a liderar la participación comunitaria a nivel nacional, con el nombre de "Dirección de Participación Comunitaria". Sin embargo, en 1998, como resultado de varios procesos de análisis, evaluación y autocrítica, se implementa un nuevo concepto: la modalidad de "Policía Comunitaria", que consiste en destinar patrullas policiales, conformadas por dos uniformados en bicicleta, a pequeños cuadrantes en los barrios, con la misión esencial de prevenir el delito mediante procesos de gestión comunitaria y gestión interinstitucional. Esta labor produjo excelentes resultados en su área de intervención, pero generó críticas por su cobertura, debido a que era muy limitada. Esta situación motivó al mando institucional a repensar el modelo y proponer ajustes que a la postre condujeron, en el año 2007, a la implementación de un nuevo concepto: el modelo de "Vigilancia Comunitaria".

## ¿Qué es “Vigilancia Comunitaria”?

Es la forma como en Colombia se hace realidad la Policía comunitaria y se define como: “El servicio básico y esencial que presta la Policía Nacional en forma permanente e ininterrumpida en las zonas urbanas y rurales, con el propósito de mantener las condiciones de convivencia y seguridad ciudadanas, bajo los principios de integralidad, corresponsabilidad y trabajo con calidad”. En otras palabras, este modelo de servicio corresponde a lo implementado en 1998, sólo que ahora su cobertura es total y su ejecución está a cargo de los policías de vigilancia.

## ¿Por qué el simposio de noviembre se denomina “Simposio de Policía Comunitaria” y no de “Vigilancia Comunitaria”?

La razón es muy simple. La expresión “Policía Comunitaria” corresponde al lenguaje universal de Policía, y es reconocida en todos los continentes como la forma en que un cuerpo de policía realiza el servicio cotidiano, bajo la filosofía de un enfoque comunitario. En Colombia fue necesario adoptar la palabra “vigilancia” por razones culturales, pues, como es sabido, al servicio cotidiano históricamente se le ha llamado así. Por lo tanto, lo que en Colombia se denomina “Vigilancia Comunitaria”, en el resto del mundo es “Policía Comunitaria”.

El evento tendrá lugar los días 23, 24 y 25 de noviembre del presente año, en las instalaciones del Club de Oficiales de la Policía, con la participación de 15 países. Es de resaltar que el primer Simposio tuvo lugar en noviembre de 1999, con la participación de nueve países. El segundo se realizó en el año 2005, con la asistencia de igual número de países. En los dos casos anteriores, el propósito principal fue el intercambio de experiencias y la recopilación de avances académicos sobre modelos comunitarios de servicio policial. En esta oportunidad, se tiene previsto hacer del evento un espacio de debate que produzca un resultado pedagógico, tanto en autoridades político-administrativas, como en comandantes de Policía.

## Objetivo del simposio

Compartir experiencias y conocimientos aplicados por las policías y/o autoridades de diversos países, bajo enfoques comunitarios de servicio policial, como referente para prevenir delitos y contravenciones que afecten la convivencia y seguridad ciudadana.

### Países conferencistas:

|                |              |                |
|----------------|--------------|----------------|
| Chile          | Canadá       | Rumania        |
| Alemania       | Gran Bretaña | Estados Unidos |
| Estados Unidos | Brasil       | España         |
| Colombia       |              |                |

Finalmente, se espera que el evento contribuya a la comprensión de acciones sostenibles de prevención del delito, y motivar el análisis crítico de la realidad nacional y de las realidades locales. Se busca también generar opinión en los líderes políticos, en la comunidad académica y, por supuesto, en los comandantes policiales de todos los grados, lo que sin duda abrirá un verdadero derrotero para la consolidación de la seguridad democrática en su capítulo de seguridad ciudadana.

### Invitados

Se tiene prevista la participación del señor Presidente de la República, el Ministro de la Defensa Nacional, el Ministro del Interior, miembros de las administraciones departamentales y municipales, organizaciones no gubernamentales, miembros activos y pensionados de la Policía Nacional y Fuerzas Militares, Embajadores, Agregados de Policía, universidades nacionales, invitados de diez países, representantes miembros de Ameripol y, en general, líderes de la sociedad colombiana. Se proyecta la asistencia de 500 personas.

### Temáticas:

- Reforma policial en América Latina.
- Evolución del modelo de Policía de proximidad.
- Policía Comunitaria de América Latina y la crisis de seguridad ciudadana.
- Policía Comunitaria en entornos complejos.
- Policía Comunitaria en Centroamérica.
- Experiencias de la implementación de Policía Comunitaria en la Real Policía Montada del Canadá.
- Experiencias de la implementación de Policía Comunitaria en la Policía Estatal de Alemania.
- Experiencias de la implementación de Policía Comunitaria en la Policía de Rumania.
- El miedo al delito en contextos urbanos. Estrategias de reducción del miedo al delito.
- Prospectiva de Policía Comunitaria, una mirada desde la sociedad civil.
- Vigilancia Comunitaria en la Policía Nacional de Colombia.

[ La tecnología al servicio de la Institución ]

## Polinet Cinco8

La toma de decisiones es, hoy por hoy, la piedra angular para el buen desempeño de una empresa, y está ligada a la calidad y rapidez con que se disponga de la información sobre cualquier proceso en una organización.

Por TES 18 Guillermo Castañeda  
Funcionario Oficina Telemática

Las comunicaciones institucionales internas promueven la participación, integración y la convivencia en el marco de la cultura de la humanización, en donde cobra sentido el ejercicio de funciones y el reconocimiento de las capacidades individuales y grupales. En esos procesos de intercambio se asignan y se delegan funciones, se establecen compromisos y se le encuentra sentido a ser parte de ella.

Una de las herramientas innovadoras en este contexto es lo que conocemos como *Intranet* o *Polinet*, red de comunicación dentro de nuestra organización. Mediante ella, se pueden intercomunicar todos los miembros de la Policía para lograr mejores entendimiento, coordinación, cooperación y desempeño, que posibiliten el éxito de las funciones y los procesos. El Instructivo 512 del 2 de junio de 1999 dio origen a la Red Interna de la Policía Nacional, implementando en todas las unidades el Sistema de Men-

sajería Electrónica Institucional, utilizando la Red de Transmisión de Datos y el software de trabajo en grupo Lotus Notes, integrado a la Red Mundial de Comunicaciones, internet.

A través de una comunicación eficaz en red, la Institución consigue aunar esfuerzos que han permitido el cumplimiento de nuestra Misión de forma diferente, mejorando la percepción por parte de la ciudadanía y convirtiendo la comunicación en un nuevo elemento de gestión y en un recurso estratégico.

El tráfico ágil y seguro de mensajes ha permitido una visión concentrada y organizada de los flujos de información, acotando los requerimientos del interesado; esto es, determinar el rango de acción de cada grupo de usuarios respecto a la participación en la intranet, pero no ha sido la única bondad, ya que evolucionó otros aspectos de prioritaria difusión en nuestro ambiente y que hacen parte esencial de las actividades operativas y administrativas. Es el caso de los Sub-sistemas de Información y Administración, que son producto de distinguidos talentos de la Institución.



Estos aplicativos han permitido manejar, de forma tecnificada, procesos que ahorran actividades documentales, recursos y tiempo-hombre, y que indiscutiblemente fortalecen el servicio al cliente en doble vía, aportando como valor agregado la mayor disponibilidad del recurso humano, para el trato directo o personalizado con los usuarios finales, es decir, los clientes, tanto internos como externos. Otros servicios incorporados en la red interna son la Guía de Disposiciones, Biblioteca Jurídica, Aplicativo Informativo Disciplinario, Campañas, Información de Unidades, Programas y Foros.

Si bien es cierto que el uso de Polinet o, más bien, la creación de ella, implicó pensar de nuevo las cosas que en la Institución se hacían y ver el beneficio de implantar un nuevo esquema, imponiendo el primer reto de enfrentar a todo su personal al cambio y, lo que es obvio, la resistencia a dejar de hacer lo tradicional y lo mecánico para hacerlo de forma diferente, contemporánea y ágil con la oportunidad de mejorarlo continuamente. Hoy, diez años después de este traumático inicio, los frutos se evidencian notablemente, convirtiendo el uso de este medio tecnológico en herramienta indispensable para el normal desempeño del servicio, y que anuncia urgentemente la necesidad de continuar nuestra evolución hacia la adquisición e implementación de nuevos y mejores instrumentos, que permitan otro ascenso institucional en materia de manejo de mensajería e información.

[ Posicionamiento de Ameripol ]

# Un encuentro que fomentó el liderazgo

En el mes de agosto de 2009, tuvo lugar en las instalaciones de la Dirección de Inteligencia Policial el Seminario Internacional contra la Piratería y Violación al Derecho de Autor y Derechos Conexos.

Por Jefatura Unidades de Coordinación  
*Secretaría Ejecutiva Ameripol*

El evento contó con la participación de los directores de policía judicial e investigación criminal de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Entre los temas expuestos se destacan los casos exitosos contra la piratería en cada país, así como las modalidades de este delito, las buenas prácticas, la importancia del derecho de autor para el desarrollo de América Latina y el impacto de las infracciones a los derechos de propiedad intelectual.

El Seminario posicionó el trabajo de la Comunidad, fomentando el liderazgo e iniciativa de la Unidad de Coordinación de Capacitación y Doctrina.

El desarrollo del Seminario y la presentación de la Publicación Regional contra la Piratería y Violación al Derecho de Autor y Derecho Conexos fueron aspectos que generaron interés y expectativa frente a la realización de la II Cumbre de Ameripol.



En el marco del seminario, los participantes visitaron las instalaciones del laboratorio forense de identificación de producto pirata de Microsoft y la Dirección de Investigación Criminal (Dijin).

Se desarrolló cada una de las presentaciones de los países y la solución a diferentes preguntas generadas en torno a la situación actual de la piratería, instituciones de apoyo y estrategias para combatir este flagelo.

El desarrollo del seminario permitió alianzas con entidades como el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal, Microsoft, la Asociación para la Protección de los Derechos Intelectuales sobre Fonogramas y Videogramas Musicales, y la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

Se estableció Ameripol como una herramienta efectiva de cooperación, la cual debe ser utilizada para el intercambio de información y de iniciativas contra la piratería y violación de derechos de autor.



[ II cumbre de la comunidad de Policías de América ]

## Colombia: sede permanente de la **Secretaría Ejecutiva de Ameripol**

Luiz Fernando Correa, Director de la Policía Federal de Brasil, fue nombrado nuevo presidente para el periodo 2009-11.

Por Mayor Miriam Janeth Bejarano Díaz  
*Jefatura Unidades de Coordinación Secretaría Ejecutiva Ameripol*

**E**n un continente como el nuestro, donde contamos con diversidad de culturas, costumbres y formas de actuar y pensar, nuestros cuerpos de Policía continúan con la disposición de combatir aunadamente el crimen transnacional. Ameripol, presente como líder en esta lucha, realizó en la ciudad de Brasilia, del 26 al 28 de agosto, la II Cumbre de la Comunidad de Policías de América, a la cual asistieron los Directores, Comandantes y Jefes de Policía de los países miembros y organismos observadores, con el fin de presentar el balance de gestión y tratar aspectos de relevancia para los diferentes países.

Esta reunión exteriorizó varios aspectos de importancia para toda la comunidad americana, que tienen como fundamento el acercamiento a la especialización del proceder policial, en las diferentes modalidades delictivas que tienen las naciones. Por ello, y demostrando su compromiso con este concepto, el Presidente de la República Federal de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, firmó el documento que da inicio en su país al trámite correspondiente para el reconocimiento oficial de Ameripol como una organización sólida de fines específicos y de apoyo policial.

Dentro del desarrollo del evento, el Director General de la Policía Nacional de Colombia y Secretario Ejecutivo Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo, realizó la presentación del balance de gestión, donde dio a conocer el sistema que se maneja para coadyuvar en el intercambio de información entre los países, aplicando los principios de complementariedad, corresponsabilidad, asistencia solidaria y direccionamiento estratégico, los cuales empoderan la unión que se requiere, incidiendo en la existencia de Ameripol como herramienta funcional de reciprocidad policial y señalando que "el espíritu y las actividades de la Secretaría Ejecutiva son el resultado del deseo de integración y cooperación de los países miembros".

El balance expuesto tuvo un reconocimiento inmediato, al igual que el compromiso que ha presentado la Policía Nacional de Colombia frente a este cargo, lo cual de una forma concertada y aprobada arrojó como resultado la designación por Estatuto de la sede permanente de la Secretaría Ejecutiva en la ciudad de Bogotá, aspecto que enorgullece porque, una vez más, se ha demostrado el profesionalismo, liderazgo y capacidad de respuesta ante las exigencias que ha gene-



rado el tratamiento de la información, la asistencia judicial, la capacitación y la tecnología en la prevención y neutralización de la criminalidad hemisférica, cimentando nuestro propósito común de prioridad a la seguridad ciudadana.

De acuerdo con los Estatutos, la Presidencia de Ameripol tiene una permanencia de dos años, los cuales se cumplen el próximo mes de noviembre. Por lo tanto, fue necesario someter a votación su elección, obteniendo como resultado el nombramiento de la Policía Federal de Brasil, representada por su Director Luiz Fernando Correa como nuevo dignatario de la Comunidad por el periodo 2009-11. No se puede dejar de lado el agradecimiento que todo un bloque regional ha expresado por el desempeño del General Director Eduardo Gordon Valcárcel, Director de Carabineros de Chile, quien asumió este cargo tras el fallecimiento del señor General Director Alejandro Bernalés Ramírez, en cuya dirección se lograron avances significativos que reflejan la voluntad de adjudicar un estatus privilegiado a Ameripol.

Ha sido muy valiosa la contribución y confianza que han brindado los países y organismos observadores, que cumplen una función especial de asesoría y colaboración al mejoramiento continuo. En esta ocasión, son tres los nuevos integrantes de

Ameripol: la IACP (International Association of Chiefs of Police), Arma de Carabinieri de Italia y DCSA (Dirección Central para los Servicios Antidroga) de Italia, demostrando confianza en los procesos ya iniciados. De allí surgió la necesidad de convocar a una próxima reunión en el año 2010, para lo cual la Secretaría de Seguridad Pública de México ofreció su postulación para ser la sede, siendo aceptada de manera unánime.

[ Décimo aniversario ]

## Ameripol y Europol: resultado de un interés permanente en mejorar la cooperación entre los servicios policiales



Por Robert Wainwright  
*Director de Europol*

**H**abría que sumar los años que precedieron a la entrada en pleno funcionamiento de la Oficina Europea de Policías, Europol. Esta experiencia lleva cierto tiempo y ha servido, también, para afirmar la importancia de la cooperación internacional.

Por su parte, en casi dos años de trayectoria, Ameripol ha ido adquiriendo un importante reconocimiento internacional. Así lo atestiguan los países miembro y organismos observadores, entre los cuales se encuentra Europol. La Comunidad de Policías de América cuenta con la existencia de órganos sólidos y suficientes, como son las unidades de coordinación y las comisiones, que ya han dado frutos en exitosas operaciones llevadas a cabo en contra del narcotráfico, el secuestro, delitos contra el patrimonio económico y la delincuencia organizada. Otros logros son también tangibles en las numerosas acciones de formación y especialización, como es el caso de la organización de cursos, encuentros varios, entre otras iniciativas, como el proyecto Logo para América, retomado del Catálogo de Logotipos de Cocaína de Europol. Todo esto es resultado de un trabajo conjunto.

Ameripol y Europol son, además, el resultado de un interés permanente de mejorar la cooperación entre los servicios policiales y de la integración de esfuerzos comunes. Esto se evidencia en la evolución de ambos organismos. En el caso de Ameripol, desde la creación de la Comunidad Andina de Inteligencia Policial (Caip) y la Comunidad Latinoamérica y del Caribe de Inteligencia Policial (Clapip), en cuya cumbre de marzo de 2007 se sentaron las bases para la creación de Ameripol. En aquella ocasión, Don Mariano Simancas, Director del Departamento de Crimen de Europol, siempre ha defendido la concepción de Ameripol por ser un factor de cohesión en América.

Simancas acudió a Bogotá en calidad de observador internacional. Europol ha contribuido en cierta manera como modelo de Ameripol, ofreciendo una presentación del modelo de cooperación policial de la Unión Europea durante el III Encuentro de Directores, Comandantes y Jefes de Policía de América Latina y el Caribe en noviembre de 2007, fecha en la que nació y entró en vigor la Comunidad de Policía de América.

El acercamiento multilateral, donde las fuerzas de seguridad unen proactivamente sus capacidades, permite que estemos en una mejor posición para confrontar los desafíos que presentan el delito y el crimen transnacional. En este sentido, no quisiera dejar pasar la ocasión de subrayar el excelente estado de cooperación entre Colombia, actual Secretaria Ejecutiva de Ameripol y único país latinoamericano con el que Europol ha firmado un acuerdo de colaboración por el momento.

En Europol contamos con tres oficiales de enlace colombianos con los que trabajamos hacia objetivos comunes. Cabe señalar que recientemente recibimos en nuestra sede la visita del Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo, Director General de la Policía Nacional de Colombia y actual Secretario Ejecutivo de Ameripol, con quien esperamos seguir manteniendo un contacto personal e intercambio de ideas en el futuro. El General Naranjo es un buen amigo de Europol y mío personalmente.

En efecto, desde la Haya, ciudad con una larga tradición en los ámbitos de la ley y la justicia, queremos seguir expresando nuestro interés en desarrollar la cooperación policial en Centro y Latinoamérica en la lucha contra el crimen internacional. Nos mostramos abiertos a reforzar los lazos de cooperación y asistencia recíproca, al mismo tiempo que deseamos a Ameripol un futuro exitoso como centro de excelencia para intercambio de información, análisis del crimen y apoyo operacional. Somos dos instituciones hermanas dentro de una misma familia que comparte un mismo objetivo. En consecuencia, tenemos una obligación mutua de apoyo y cooperación, uniendo esfuerzos en la prevención y neutralización del delito y crimen internacional. Desde la posición que nos otorga el largo camino ya andado, y con los muchos desafíos que aún se nos presentan, en Europol auguramos un futuro muy prometedor para Ameripol y su estrategia de integración a nivel global, formando alianzas con otros cuerpos de Policía existentes en el mundo y bloques de representación policial, como es el caso de Europol.

[ Una sana competencia ]

## Integración colegios de la Policía Nacional

Del 6 al 12 de septiembre, se reunieron delegaciones de los 22 colegios de la Institución, para participar en el primer encuentro deportivo organizado por el Área de Educación de la Dirección de Bienestar Social.

Por Edwin Ulloa  
Jefe Comunicaciones Estratégicas Dibie

En el Centro Social de Agentes y Patrulleros se llevó a cabo el acto inaugural, con el desfile de las delegaciones de los colegios participantes, que mostraron lo más relevante de la identidad de cada región con comparsas, trajes típicos y cultura de los departamentos. La ceremonia fue presidida por el Brigadier General Edgar Orlando Vale Mosquera, Director Nacional de Escuelas, el Coronel José Vicente Segura Alfonso, Director de Bienestar Social, y como invitado especial asistió Willington Ortiz, personalidad del deporte nacional.

Como compromiso, los 470 alumnos participantes realizaron el juramento deportivo y se encendió la llama olímpica, dando inicio a las justas en las disciplinas de mini-fútbol, atletismo, natación, tenis de mesa, ajedrez y fútbol-sala femenino. Como actividad complementaria, todos los días se realizaron tardes culturales, donde las delegaciones mostraron sus aptitudes en la danza, música y teatro.



El Brigadier General Rodolfo Palomino López, Director de Tránsito y Transporte, presidió el acto de clausura, donde se premió a los ganadores de este encuentro deportivo, reconociendo el esfuerzo y la sana competencia de los participantes.

El colegio ganador fue el San Luis de Bogotá, seguido del Colegio Santo Domingo Guzmán de Medellín y, en tercer lugar, Nuestra Señora de Fátima de Cali. Otros ganadores por modalidades fueron:

- Mini-fútbol: Nusefa Cali
- Baloncesto: Cosdo Medellín
- Fútbol-sala femenino: San Luis Bogotá
- Tenis de mesa femenino: San Miguel Arcángel Neiva
- Tenis de mesa masculino: San Luis Bogotá
- Natación femenino: Cosdo Medellín
- Natación masculino: Nusefa Bogotá
- Atletismo: Elisa Borrero Bogotá
- Ajedrez femenino: San Miguel Arcángel Neiva
- Ajedrez masculino: Nusefa Ibagué



[ Un evento que dejó huella ]

# Semana por la paz

Hombres y mujeres de la Inspección General dedicaron cinco días a su familia, a compartir con ella y a visitar sitios de interés como parte del programa adelantado por la Dirección de Talento Humano.

Por Subintendente Miguel Ángel Moreno Hernández  
*Área de Control y Evaluación Inspección General*

**E**n desarrollo de la Semana por la paz, se promovieron actividades con los funcionarios y su núcleo familiar, propendiendo al fortalecimiento de los lazos familiares del Policía.

En 1981, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fijó el 21 de septiembre como Día Internacio-

nal de la Paz, fecha que invita a ONG e instituciones a realizar actividades educativas y de sensibilización. A través de la implementación del programa integral de fortalecimiento familiar "Semana por la paz", liderado por la Dirección de Talento Humano, se desarrollaron diversas actividades entre las que se destacó la visita al Palacio de Nariño, la cual estuvo acompañada por el señor Director General de la Policía Nacional, y se presentaron carteleras alusivas a este día, celebraciones eucarísticas, conferencias y eventos recreacionales y deportivos.

La Inspección General continuará apoyando estos programas de alcance psicoafectivo, pues se constituyen en el principio fundamental de la integridad del hombre y la mujer Policías.

[ Compartieron experiencias exitosas ]

## Cooperación internacional con África Occidental en la lucha antidrogas



La integración entre los cuerpos de seguridad del Estado se constituye en el primer paso para atacar el fenómeno del narcotráfico.

Por Capitán Carlos Andrés Martínez Romero  
Jefe Oficina de Cooperación Internacional

Las redes del narcotráfico suramericanas están empleando territorio africano como punto de tránsito. Las múltiples incautaciones de cargamentos en cercanías y dentro de estas zonas durante los últimos cuatro años equivalen a más de 15 toneladas de cocaína, lo que permite analizar y

concluir que existe una intención particular de los traficantes por explorar regiones en el continente africano, el cual, por sus condiciones geográficas, significa una fortaleza para sus intereses criminales y la apertura de nuevos mercados.

Este escenario, que comienza a constituirse en un factor de atención prioritario para los gobiernos y las autoridades internacionales, ha obligado a organismos multilaterales y mecanismos de cooperación como la Comisión Europea, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc), la Comisión Interamericana para el Control y el Abuso de las Drogas (Cicad - OEA), la Comunidad de Policías de América (Ameripol), la Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial (Clacip) y la Policía Nacional de Colombia, a impulsar de manera conjunta un proyecto denominado "Cooperación e inteligencia entre los cuerpos de seguridad del Estado contra el tráfico de cocaína desde América Latina hacia África Occidental".

En el marco de este importante proyecto, se desarrolló el "Curso de inteligencia policial enfocado al tráfico de drogas entre América y Europa vía África", contando con la participación de representantes de 16 países de Suramérica, Centroamérica y África.

La temática del curso se fundamentó en mostrar a los participantes la importancia que representan los países de África Occidental, para las redes de tráfico de drogas suramericanas, el avance que han tenido frente a las conexiones internacionales, la cooperación y asistencia en materia de narcotráfico, los resultados en el marco de las investigaciones conjuntas y el modelo de análisis aplicado en el Servicio de Inteligencia Policial Colombiano para atacar esta problemática mundial.

Este Modelo de Análisis aplicado por la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia, fundamentado en realizar el ciclo de administración de la información y los productos finales que se obtienen, aunado al profesionalismo de sus hombres, ha permitido alcanzar importantes logros operacionales, enmarcados dentro de una labor silenciosa que afecta al crimen organizado transnacional y que significa "experiencia exportable" a países afectados por la criminalidad.

Un aspecto importante fue la participación de instructores colombianos, quienes capacitaron a los delegados de los países asistentes en temas relacionados con la metodología en la redacción de documentos de inteligencia, aspectos de la seguridad en la información, administración de altos volúmenes de información, identificación de prioridades en los procesos, ciclo de la información, clasificación, verificación preliminar, técnicas de entrevista y vigilancia, análisis de inteligencia estratégica y operacional, administración de fuentes humanas y seguimientos, realizando las prácticas respectivas.

Estas destrezas individuales y calidades humanas las han adquirido en la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia de la Policía Nacional. Allí se han capacitado funcionarios de las diferentes especialidades de la Institución y representantes po-

liciales de Antillas, Aruba, Ecuador, México, Panamá, Perú y República Dominicana. Actualmente, la escuela es pionera en generar doctrina frente a ejes temáticos relacionados con diplomados básicos de inteligencia, administración de fuentes humanas, asuntos internos, operaciones técnicas, procesamiento de señales, inteligencia estratégica en seguridad a instalaciones y análisis operacional.

El desarrollo de este evento académico le permitió a la Policía Nacional de Colombia recopilar experiencia frente a la situación actual del narcotráfico en la región de África Occidental y conocer las principales causas que han originado el auge del delito, constituyéndose en puntos de partida para analizar el fenómeno y sus proyecciones.

De igual forma, la Institución demostró nuevamente un importante liderazgo frente a los temas de cooperación policial, enmarcados dentro de los propósitos de las naciones que afrontan directamente el problema de tráfico de cocaína, combatiendo las diferentes manifestaciones del crimen organizado y, para este caso, discutir y profundizar el tema de estrategias enfocadas a reducir los flujos permanentes de cocaína que transitan desde Suramérica pasando por África, para llegar, finalmente, a los mercados de consumo en la Unión Europea.

Es de resaltar el incesante trabajo que viene desempeñando la Clacip, a través de su Secretaría Ejecutiva Permanente, en conjunto con Ameripol, constituyéndose hoy en los mecanismos de cooperación policial regional que los posicionan como líderes de las diferentes manifestaciones delincuenciales, enfocando sus esfuerzos a combatir el crimen organizado y fortalecer el bloque hemisférico.

Una vez más, se reunieron en un mismo escenario delegados de países interesados en compartir experiencias exitosas en contra de la criminalidad, socializando técnicas y estrategias utilizadas por los diferentes servicios para aplicarlas en cada país, con el fin de obtener resultados relevantes que permitan reducir las actividades del narcotráfico. En esta ocasión, se destaca la participación de delegados de África Occidental.

# De los medios a la gestión de percepciones



Por Marcelo Manucci<sup>1</sup>  
Grupo SAF consultores en Comunicación  
Integral y Sistemas de Gestión

El mundo de nuestros días se está reconfigurando basado en la interacción y emergencia de significados que surgen de una trama dinámica y compleja de relaciones. Quizá sea la paradoja de la "era de la información". Hoy en día, es difícil encontrar algún trabajo en Ciencias Sociales que no haga alusión a la "complejidad" del mundo en el que vivimos. No es solamente un sustantivo recurrente; es una problemática de análisis que se escurre entre muchas disciplinas. Cómo analizamos el mundo que nos rodea es casi lo mismo que preguntarse cómo operamos en el mundo que nos rodea

y, específicamente, en el campo de la comunicación. Una pregunta clave es: ¿cuál es el impacto de la complejidad en el desarrollo de modelos de comunicación estratégica?

Reflexionar sobre los vínculos que las organizaciones construyen con sus públicos es una búsqueda permanente acerca de la "razón de ser" de toda organización. Una reflexión sobre "lo que une" a la organización con sus diferentes públicos.

Las relaciones dan vida y presencia a una empresa o institución en la comunidad, donde la comunicación institucional surge como un espacio de sincronía y gestión de percepciones. Un espacio donde las diferentes miradas de la realidad se entrecruzan formando nuevos conceptos y símbolos. Las palabras no son elementos asépticos e inocentes, son símbolos que despiertan pasiones y odios, que generan actitudes y comportamientos. Se comparten, se desarmen, se enfrentan y se disuelven. Las palabras son elementos que cargan una realidad especial. Una marca institucional no es una palabra inocente ni un conjunto de trazos y colores. Es una realidad que se construye a diario en la interacción que la organización desarrolla con sus diferentes sectores de públicos.

Este territorio social de percepciones es el espacio de trabajo de la comunicación institucional. Un espacio tan rico como incierto, donde las subjetivi-

dades van trazando una red especial de actitudes que impactan en la vida de la organización. Para intervenir estratégicamente en esta trama compleja, es necesario diseñar una estructura de comunicación que trascienda el monólogo informativo habitual en el que las organizaciones suelen caer en el intento de enlazar con metáforas y discursos a sus diferentes públicos. La comunicación es el eje que permite vincular la actividad de una organización con las realidades y percepciones de sus diferentes públicos externos e internos. Históricamente, se ha interpretado la comunicación como un conjunto de medios masivos. Pero, en realidad, los medios son canales, soportes de difusión que representan una parte de una estructura de vínculos mucho más compleja. Este concepto, centrado exclusivamente en los medios, muchas veces lleva a perder de vista lo que significa atender a la comunicación en las organizaciones.

Una organización está comunicando con todo su cuerpo, a través de los medios convencionales, pero también está comunicando a través de los rostros de su gente, a través de su participación en la comunidad, con la calidad de su servicio, con su presencia física, con sus edificios. Estas y muchas otras acciones simples y cotidianas algo están diciendo acerca de la organización. Y esto es comunicación. No solamente aquello pensado, diseñado y elaborado para ser emitido por un medio. Por eso, circunstancialmente, una organización



puede abandonar la presencia en algún medio, pero no puede abandonar el proceso de su comunicación. Esto significaría abandonar la interacción, lo cual llevaría a abandonar sus vínculos y a sus diferentes públicos.

Una organización construye sus vínculos a partir de un concepto básico que es "la propuesta institucional"; lo que ofrece a sus públicos. El ofrecimiento puede ser un producto o servicio (en el caso de una empresa) o bien actividades civiles, plataforma de gobierno, acciones gremiales (en el caso de organizaciones civiles o gubernamentales). Sea cual fuere ese ofrecimiento, el proceso de interacción se sintetiza en un concepto. Éste es un punto clave para pensar la comunicación de las organizaciones con un sentido estratégico que trascienda las concepciones lineales de fuerza. Porque cualquiera que fuere la actividad, la organización y sus públicos siempre están intercambiando símbolos. Podemos intervenir y gestionar, pero no determinar por las fuerzas y mucho menos controlar el significado y las percepciones finales que las personas construyen de su relación con la organización.

En todo proceso de comunicación intercambiamos símbolos, no información unívoca. En este sentido, diseñar estrategias es diseñar significados, crear realidades. Para ello es necesario revisar los modelos y las decisiones de comunicación con los que las organizaciones van diseñando sus relaciones. La mayoría no han dejado de ser lineales y casualistas, en la medida que siempre están suponiendo interpretación pasiva de mensajes y no el protagonismo en construcción de significados. En este sentido, ¿es posible gestionar una realidad tan diversa? Es posible, con más diálogo e interacción, abriendo este espacio a la mirada desde diferentes lugares y puntos de vista. Pensar en un modelo de comunicación estratégica implica pensar en un modelo de gestión de símbolos. Por ello, la organización no puede abandonar su proceso de comunicación. Esto le permite mantener los recursos de su estructura en sintonía con el entorno, sin aislamiento.

La comunicación permite gestionar símbolos, es la base de la interacción. La comunicación posibilita mirar, escuchar y hablar con clientes, con cole-

gas, con instituciones, para comenzar a darle forma a algo que hoy parece complejo y difícil: redefinir la trama de relaciones, confiar, aprender y crecer. Y esto es comunicación.

### Los profesionales de comunicación gestionan comportamientos

Todas las acciones y movimientos de la organización (haga lo que haga, diga lo que diga, deje de hacer o decir), siempre tienen un impacto en sus vínculos. El profesional de comunicación es un *gerente de comportamientos* porque tiene como responsabilidad desarrollar y gestionar los vínculos con sectores del mercado o la comunidad. El impacto de las acciones corporativas sobre los vínculos siempre genera un comportamiento.

Por ello, el responsable de comunicación, como *gerente de comportamientos*, debe estar atento permanentemente a los procesos conductuales que generan las acciones corporativas porque de esas conductas depende la dinámica de los vínculos corporativos en diferentes sectores.

Todo proceso de comunicación siempre tiene una contrapartida en procesos conductuales, a través de la comunicación manipulan símbolos, pero el impacto se mide en la gestión de los comportamientos que generan esos símbolos y percepciones.

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias de la Comunicación - Psicólogo - Docente a nivel iberoamericano - consultor nacional e internacional en diversos proyectos de desarrollo estratégico para organizaciones civiles y comerciales en Latinoamérica.

Autor de los libros *Comunicación Corporativa estratégica. De la persuasión a la creación de realidades compartidas*. 2004. *Atrapados en el presente. La comunicación, una herramienta para construir el futuro corporativo*. 2005. *La estrategia de los cuatro círculos. Diseñar el futuro en la incertidumbre del presente*. 2006.

*El impacto corporativo. Diseñar estratégicamente la comunicación corporativa para contextos inestables*. 2008.

Cuenta con numerosos artículos publicados en revistas especializadas de Iberoamérica sobre: Comunicación Corporativa, Estrategia y desarrollo organizacional, Liderazgo en contextos inestables, Nuevos paradigmas en las organizaciones.

[ Sistema Integral de Comunicaciones Estratégicas para la Policía Nacional ]

# De un proceso lineal a una gestión sistémica y en red

“La Policía Nacional prestará un servicio respetuoso, efectivo y cercano al ciudadano. Para 2014, alcanzará los más altos estándares de credibilidad, confianza y posicionamiento, destacándose como el mejor servicio policial de América”.

*Mega institucional*



Por Sandra I. Fuentes Martínez<sup>1</sup>  
*Grupo SAF consultores en Comunicación Integral  
y Sistemas de Gestión*

**E**n el marco de la Mega de la Policía Nacional, los retos que se plantean en términos comunicacionales se centran en fortalecer una cultura de servicio respetuoso, efectivo y cercano al ciudadano, en incrementar los niveles de credibilidad, confianza y posicionamiento de la Institución, y en proporcionar las estrategias, canales y medios para garantizar comunidades seguras, solidarias y en convivencia.

Por esto, la gestión de la comunicación se convierte en un factor crítico de éxito y un elemento transversal en la gestión, para incrementar los índices de seguridad y convivencia ciudadana. Por ello, se va más allá de tener un plan de comunicaciones y se evoluciona a una estructura sistémica de comunicación. Esto implica una transformación del pensamiento estratégico de las comunicaciones en la Policía Nacional.

El Sistema Integral de Comunicaciones Estratégicas permite tener una visión de conjunto sobre la gestión de las comunicaciones de la Policía Nacional, coordinadas con acciones estratégicas inte-

gradadas para responder a las necesidades del direccionamiento estratégico de la Institución.

## El sistema se fundamenta en tres principios:

**Enfoque sistémico:** permite tener una visión holística e integradora de las necesidades de la comunidad y de la Institución, para dar respuesta eficiente a todas sus interrelaciones.

**Orientación a la estrategia:** las comunicaciones, antes que crear y gestionar medios, deben apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Para ello, se debe pasar de una gestión mediática e informativa a una estratégica, bidireccional, que propicie cambios culturales de convivencia ciudadana y el fortalecimiento de la cultura institucional.

**Gestión en red:** busca una gestión integrada, promover el trabajo en equipo, gestionar por procesos y tener un foco en la construcción de vínculos.

## Elementos que componen el Sistema Integral de Comunicaciones Estratégicas

### Gestión de las relaciones estratégicas

Es la construcción de relaciones basadas en la confianza, con aliados o referentes estratégicos que apalancan la gestión de la seguridad y la convivencia. Se desarrolla a través del fortalecimiento de las relaciones con aliados estratégicos, instituciones y con los medios de comunicación, y la consolidación de la imagen institucional.

### Gestión de la cultura institucional

Es el componente que apoya las acciones de comunicación que promuevan los cambios de comportamientos basados en los principios y valores institucionales. Se realiza con la gestión de la comunicación interna, que, a su vez, permite el fortalecimiento del conocimiento de la Policía Nacional y la consolidación de la identidad institucional.

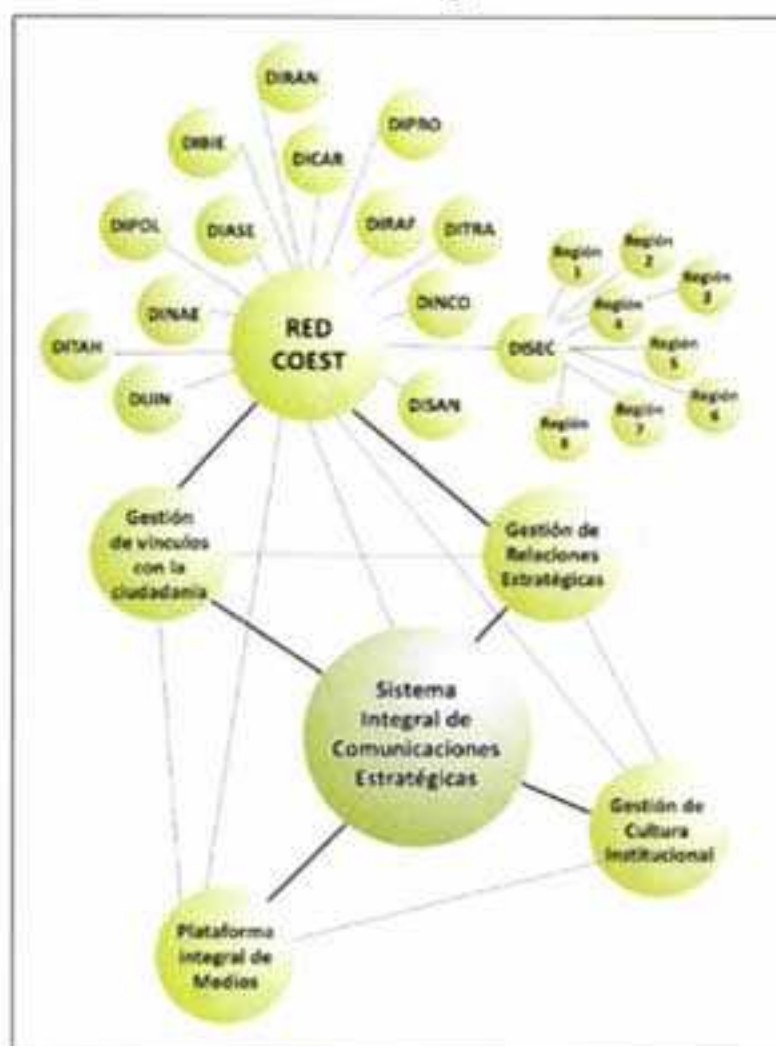
### Gestión de vínculos con la ciudadanía

Es la construcción de relaciones basadas en la confianza, que redunden en la creación de vínculos con la ciudadanía y que permitan un ejercicio más efectivo de la labor policial en la medida en que la comunidad se integre, participe y coopere.

### Plataforma integral de medios

Es la gestión integral y estratégica de los medios de información y participación, tanto internos como externos, para tener una unidad visual y un cubrimiento de temas y públicos, así como la optimización de recursos y esfuerzos de comunicación.

### Dinámica del Sistema Integral de Comunicaciones Estratégicas



Este sistema estratégico es liderado por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas (Coest), que lo adopta como su nueva estructura orgánica, teniendo como misión:

"Asesorar, definir y gerenciar la visión, la política y la responsabilidad en conjunto de la gestión de las comunicaciones y las relaciones de la Policía

Nacional, con el fin de fortalecer la cultura de servicio respetuoso, efectivo y cercano al ciudadano, incrementar los niveles de credibilidad, confianza y posicionamiento en la Institución y fortalecer las relaciones con la sociedad para consolidar la convivencia y seguridad ciudadanas".

Este sistema se refleja como espejo en las direcciones operativas, administrativas y académicas, al igual que en las unidades policiales de las ocho regiones del país, configurando a través de ellas la Red Coest.

La Red Coest dinamiza en cada unidad policial los programas y proyectos de los cuatro elementos del sistema. Para ello, se ha capacitado y entrenado, y generado canales para poder gestionar esta red que tiene 10 compromisos, contruidos entre todos sus integrantes.

|                                |                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Visión global</b>           | Enfocar todas las estrategias de la Red, teniendo como marco la globalidad de la Institución y su identidad.                                                     |
| <b>Pensamiento estratégico</b> | Diseñar y gestionar todas las acciones de manera estratégica, cubriendo los niveles de información, participación e integración.                                 |
| <b>Integral</b>                | Gestionar de manera integral e integrada los cuatro ejes estratégicos del sistema de comunicaciones de la Policía Nacional.                                      |
| <b>Comunicación</b>            | Mantener una comunicación coordinada y fluida en toda la Red.                                                                                                    |
| <b>Compromiso</b>              | Ejercer con responsabilidad los roles y tareas definidos para el trabajo conjunto de la Red.                                                                     |
| <b>Disciplina</b>              | Cumplir con el direccionamiento estratégico general planteado para que toda la Red sea uniforme, coherente y eficaz.                                             |
| <b>Aporte</b>                  | Aportar creativa y proactivamente a los proyectos y necesidades institucionales que presente la Red.                                                             |
| <b>Mejoramiento continuo</b>   | Capacidad de cambiar, ajustar, renovar y mejorar continuamente para adaptarse al entorno.                                                                        |
| <b>Buenas prácticas</b>        | Compartir con todos los miembros de la Red las mejores estrategias que puedan replicarse en otros grupos o dependencias de la Institución.                       |
| <b>Posicionamiento</b>         | Trabajar con dedicación y perseverancia en los proyectos planteados, para generar credibilidad y confianza en la gestión que realiza la Red para la Institución. |

El gran reto de este nuevo sistema de comunicaciones de la Policía Nacional y de la Red Coest es evolucionar de acciones informativas a incentivar cambios de comportamientos.

## De la divulgación a una gestión de cambios de comportamientos



El principal reto en la gestión comunicacional de la Policía Nacional es migrar de acciones informativas de divulgación a una gestión que propicie cambios de comportamientos que permitan contar con una cultura institucional sólida y con comunidades seguras, solidarias y en convivencia. Por ello, toda estrategia que se genere en la Institución, ya sea en el ámbito interno o el externo, debe desarrollarse contemplando las tres fases del ciclo estratégico, para diseñar estrategias que motiven el cambio de comportamientos.

De esta manera, la gestión de la comunicación estratégica de la Policía Nacional evoluciona al ritmo de la Institución, en busca de una cultura de servicio respetuoso, efectivo y cercano al ciudadano, incrementando los niveles de credibilidad, confianza y posicionamiento.

\* Directora de la Especialización en Comunicación Organizacional de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá y catedrática en varias Universidades de Iberoamérica.

Directora de SAF-Grupo, Firma de Consultoría en Planeación, Sistemas de gestión y comunicación estratégica.

Es miembro del Consejo Directivo de la Red Iberoamericana Dircom. Coautora de libros en gestión integral de comunicación.

[ Masiva participación ]

## Primera competencia de habilidades motorizadas

La Policía Metropolitana de Cúcuta es pionera en la organización de eventos que contribuyen a rescatar valores para proteger la vida de sus integrantes y de la comunidad en general.

Por Mayor Germán Cuervo Aparicio  
Jefe Planeación Policía Metropolitana de Cúcuta

Con la implementación del "Modelo de gestión humana basado en competencias", la Policía Metropolitana de Cúcuta ha desarrollado estrategias encaminadas al fortalecimiento del compromiso y responsabilidad de nuestros profesionales policiales, toda vez que las competencias se han precisado como el "conjunto de conocimientos, habilidades y virtudes que le permiten al integrante de la Institución desempeñarse de manera exitosa en el puesto de trabajo".

Por tal motivo, y con el fin de crear una cultura de seguridad y prevención vial mediante la demostración de la pericia, fortaleza y destreza en la conducción de motocicletas y su aplicación en el servicio para hacerlo más efectivo, se efectuó la "Primera competencia de habilidades motorizadas policiales".

En primera instancia, se les dieron a conocer a los participantes los estímulos a los cuales se harían



acreedores los tres primeros puestos. La competencia se dividió en tres categorías, de 650 cc, 200 cc y 100 cc, y participaron hombres y mujeres de las diferentes especialidades.

Para el desarrollo de la actividad, se utilizó una pista acondicionada estratégicamente, en cuyo recorrido se encontraban pruebas de equilibrio, agilidad, velocidad, pericia y acrobacia. Los uniformados aplicaron técnicas de conducción, las cuales desarrollan en su labor diaria.

Entre los premios, se destacaron los permisos especiales extraordinarios, actividades de bienestar social y los correspondientes trofeos. Además, los ganadores representarán a la unidad en el campeonato nacional que se realizará en esta capital.

Con el fin de contrarrestar los índices de accidentalidad, la institución ha considerado de gran importancia rescatar los valores que protegen la vida, en la medida que se van limitando los riesgos de toda índole. Con tal propósito, se realizarán actividades que contribuyan al fortalecimiento de habilidades preventivas en el interior de la Policía Nacional.



## Por los departamentos

[ Cuando la seguridad irrumpe en los barrios ]

# Patrullando las comunas de Medellín

La recuperación de la seguridad y la disminución de la criminalidad en Medellín es uno de los objetivos de la Institución. Para ello, se pretende contrarrestar el accionar de las organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico, con la solidaridad ciudadana y el apoyo de las autoridades civiles.

Por Subintendente Édison Vanegas Álvarez  
Jefe de Prensa e Imagen Meval

**S**on las diez de la noche y empieza la restricción de horario nocturno para los menores de edad en la Comuna Cinco del barrio Castilla y Seis del barrio 12 de Octubre de Me-

dellín. Varios camiones con personal de la Policía descienden rápidamente por las empinadas vías de estos sectores del noroccidente de la ciudad, mientras una sirena de patrulla y el grito de una madre a su hijo, "pa' dentro Andrés Felipe, hágame el favor", interrumpen la tranquilidad. Al mismo tiempo, los uniformados ingresan a varios establecimientos abiertos al público, en búsqueda de armas o personas con requerimientos judiciales, solicitan apagar la música y piden el favor de que las mujeres pasen a la pista de baile para ser registradas, mientras otro grupo hace lo propio con los hombres.

El operativo transcurre con calma, mientras los uniformados revisan más de 40 negocios del sector. Por fortuna, esa noche de viernes no se presentaron homicidios durante la aplicación de la restricción horaria, y la mayoría de los habitantes de Medellín y autoridades respaldaron la medida propuesta por el Comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, el señor Coronel Luis Eduardo Martínez Guzmán, como una de las estrategias para disminuir los asesinatos en la capital antioqueña.

El antecedente violento que vive Medellín no se puede tratar con pañitos de agua tibia porque los niños, niñas y

[ En el Valle del Cauca ]



## Campañas pedagógicas promueven conciencia ciudadana

A través de diferentes estrategias de prevención y sensibilización de la ciudadanía, se busca disminuir los índices de accidentalidad en las carreteras.

Por Mayor Sandra L. Martínez Oliveros  
Jefe Coest Deval

**L**a pedagogía se volvió una de las estrategias más aceptadas por la comunidad vallecaucana para recibir las recomendaciones que, en materia de seguridad, promueve la Policía en esta región del país.

Primero, fue la Bailoterapia, a través de la cual, desde una tarima principal y con profesionales en aeróbicos, se hacía descender de sus vehículos y motocicletas a los conductores.

Con gimnasia dirigida, se advertía a los usuarios de las vías la importancia de no conducir con cansancio, ni tramos demasiado extensos sin hacer pausas, lo que podría desembocar en accidentes.

adolescentes están siendo utilizados por estas organizaciones delincuenciales para transportar armas y droga y para cometer homicidios. "Son precisamente los menores de edad los que están inmersos en el conflicto y, lógicamente, son ellos los que terminan poniendo la mayor cuota de vidas", manifestó el Oficial.

Desde que asumió el mando de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, realizó un análisis de las estadísticas y los puntos de mayor afectación de la criminalidad, en los que ordenó puestos de control permanentes con policías proactivos, requisas y búsqueda de antecedentes, al igual que planes constantes de individualización. Al mismo tiempo, encaminó las investigaciones con plazos de ejecución, seleccionando temas de mayor impacto social de acuerdo con el análisis de los grupos especiales de investigación e inteligencia, logrando establecer los focos delincuenciales para así atacar de raíz a estas organizaciones ilegales.

## El por qué del conflicto en Medellín

La ciudad afronta un post-conflicto que muchas veces es más intenso que el mismo conflicto. Es aquí donde se presenta la lucha de poderes y control territorial entre varios mandos medios de las denominadas organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico, entre las que figuran "Oficina, Pachely, La Unión, Calatrava, Los Mondongueros, Los Machacos, El Cristo, La Agonía, El Sinaí y Los Triana". Estos delincuentes, luego de la extradición de varios ex jefes paramilitares, quisieron tomar el control de las casas de vicio, el cobro de vacunas y la extorsión, división que ha generado enfrentamientos constantes entre ellos, en su mayoría desmovilizados que le han hecho trampa al proceso y han vuelto a delinquir, disputándose a sangre y fuego su control. Especialmente por alias 'Sebastián' y alias 'Valenciano', la Policía ofrece hasta dos mil millones de pesos de recompensa por información que conduzca a su captura.

En una pesca en río revuelto se ha convertido esta disputa. También han muerto muchas personas inocentes que, por culpa de la cultura mafiosa de muchas personas integradas al narcotráfico, han buscado el dinero fácil, terminando por convertir en un bien y no un valor el respeto por la vida a cambio de un poder de momento, que en el mejor de los casos termina en una cárcel y, en el peor, en una tumba.



El Coronel Martínez supervisa y dirige los operativos acompañado por funcionarios de Derechos Humanos y Personería de Medellín, realizando patrullajes en vehículos y algunos a pie por las empinadas escaleras de difícil acceso a las comunas. La noche es una compañera permanente de nuestros Policías, quienes a diario buscan controlar los sectores de mayor afectación delictiva y que se caracterizan por los frecuentes ataques a la Fuerza Pública.

Estos planes de control han permitido la incautación de armas de fuego (fusiles, subametralladoras, granadas y un revólver tipo lapicero calibre 32), además de la captura de varios integrantes de organizaciones delincuenciales. Los constantes allanamientos a las casas de vicio e incautación de alucinógenos también hacen parte de la lucha contra sus fuentes de financiación.

El apoyo y la vinculación de las diferentes administraciones Municipales del Valle de Aburrá y la Gobernación de Antioquia con el programa Departamentos y Municipios Seguros, permitirán mejorar la movilidad y seguridad de los paisas. Con la adquisición de vehículos, equipos de comunicación y la adecuación de nuevas estaciones de policía, así como la instalación de Comandos de Atención Inmediata y la construcción de fuertes de carabineros, se pretende continuar enfrentando de manera decidida la problemática delictiva de la jurisdicción. Así mismo, se espera cerrar de manera definitiva el paso de los violentos, contando con la colaboración de la comunidad.



También se hizo la representación, mediante personajes muy vistosos, como la muerte y los ángeles, sobre las consecuencias de no acatar las señales de tránsito.

Ubicados en los peajes que conducen hacia los diferentes destinos turísticos del Valle, se alertó a los conductores acerca de su responsabilidad para conservar la vida, tanto la propia como la de los deportistas, ciclistas y peatones. El mensaje, en esta oportunidad, se centró en la disputa entre la vida y la muerte por apoderarse de la voluntad de los motoristas.

Con la escenificación de las lápidas y las respuestas obtenidas por parte de los infractores al Código Nacional de Tránsito, se quiso mostrar en forma pedagógica las consecuencias de combinar el licor con la velocidad.

Con el lanzamiento de "Los 40 más sonados", la Policía de Tránsito y Transporte que recorre la malla vial del Valle y ciertos tramos hasta Buenaventura y Cali, sensibilizó a los usuarios sobre las respuestas más acostumbradas entre los conductores que infringen la normatividad que los rige en movilidad, sean motocicletas o vehículos públicos y/o particulares.

Hasta el lago Calima-Darién, sitio turístico por excelencia del Valle, llegaron los representantes de "Su amigo en el camino", para garantizar que tam-



bién en el agua se adopten las medidas de seguridad para evitar la accidentalidad.

El ingenio y creatividad de los Policías fueron puestos a prueba. Primero, en el diseño de las estrategias utilizadas para educar a la ciudadanía sobre la importancia de prevenir la comisión de infracciones de tránsito, a fin de que se cumpla el eslogan "la vía no es un juego". Posteriormente, en la sensibilización de "no más estrellas negras en la vía".

De esta forma, los puestos de prevención vial, con los radares y el empleo de los alcohosensores, se convierten en las herramientas con las que los uniformados cuentan para hacer una pedagogía educativa en torno al respeto por la vida.

Las vías del Valle son consideradas, por su infraestructura, las mejores. De ahí que en los puentes festivos y temporadas vacacionales se haya registrado un considerable incremento en la capacidad hotelera y en los viajeros que llegan o salen de los terminales aéreo y terrestre en las principales cabeceras municipales.

Mientras tanto, serán los niños quienes disfruten de una manera muy divertida su "tránsito" por el parque didáctico, para que desde temprana edad conozcan el significado de las señales de tránsito y se eduquen para no cometer ni permitir infracciones.

[ Colombia segura, solidaria y en paz ]

## Un departamento con menos homicidios, más seguridad, más tranquilidad...

Un esfuerzo de muchos en pro de la armonía, la tolerancia y las buenas acciones por el progreso de Risaralda.

Por Subintendente Yorlen Florez Rodríguez  
Jefe Coest Departamento de Risaralda

**D**urante el año en curso se han registrado en Risaralda 434 homicidios, notándose una disminución de 123 casos en comparación con el año anterior. Hasta el mes de septiembre se habían presentado 557 muertes violentas, reportó el Comandante de la Policía en Risaralda, agregando que "para lograrlo, ha sido fundamental la medición del fenómeno con base en el comparativo mensual 2008-09, realizando un seguimiento diario a las variables del delito y tomando decisiones a partir del análisis de las causas generadoras, con el fin de controlar los lugares más afectados".

Frente a las estrategias para lograr esta reducción, las autoridades han destacado diferentes campañas, aplicadas tanto por la Policía como por la Gobernación y las Alcaldías.

"La percepción de seguridad en el Departamento de Risaralda se ha incrementado sustancialmente y ello se evidencia en los resultados de las encues-



tas y publicaciones realizadas por algunos diarios locales", destaca el Comandante del Departamento de Policía Risaralda, Coronel Hoover Alfredo Penilla Romero.

"Ante los resultados obtenidos, la ciudadanía recupera la confianza en la Policía Nacional, situación que se evidencia en el contraste entre el decremento del homicidio y el hurto, el aumento de las

denuncias y la colaboración de la comunidad", agregó el Oficial.

También las Autoridades Civiles se han mostrado complacidas por los resultados alcanzados frente a esta lucha contra el delito. Igualmente, lo han hecho los alcaldes de los otros 12 municipios risaraldenses.

"Se trata de entrar en contacto con las comunidades, llegando a cada uno de los rincones de la ciudad, dialogando con los actores del conflicto y motivándolos para que se comprometan con la Policía", señaló Luz Ensueño Betancur Botero, alcaldesa de Dosquebradas. Dice que su administración va de la mano con la Institución, llegando a los lugares estratégicos con campañas preventivas y obras sociales, a fin de resocializar a quienes se amparaban en la delincuencia para resolver sus problemas o necesidades.

El alcalde de Pereira, Israel Londoño, manifestó su complacencia por los resultados que dejan los operativos contra las bandas delincuenciales, la captura de homicidas y el control a la venta y tráfico de estupefacientes.

Ha sido fundamental la lucha contra las bandas criminales, y la captura de sus principales cabecillas ha sido decisiva. La realización de campañas y programas a través de las diferentes especialidades ha contribuido a evitar que la juventud sea inducida a la criminalidad, así como la adopción de medidas preventivas y represivas en el interior de la Institución. También, la oportuna reacción policial ante hechos delictivos permitió la captura en flagrancia de homicidas, desarrollando una labor preventiva y disuasiva que impide la comisión de hechos punibles.

El Coronel Hoover Alfredo Penilla reportó que, además de la captura de 161 homicidas durante lo corrido del presente año, las actividades de inteligencia y labores investigativas de la Policía Nacional en Risaralda han permitido la judicialización de ocho importantes cabecillas de bandas delincuenciales, quienes tenían autonomía para ordenar la



ejecución de un sinnúmero de homicidios. En cuanto al narcotráfico, el oficial señaló que, indudablemente, este factor desencadena hechos de violencia, ajustes de cuentas, confrontación entre grupos. Sin embargo, los esfuerzos de los organismos de seguridad deben estar articulados, al punto de lograr obtener mayores resultados.

Frente a la colaboración de la ciudadanía en contra del delito, el Coronel señaló: "La comunidad debe luchar contra la indiferencia, denunciando cualquier hecho que atente contra la seguridad, teniendo en cuenta el valor de la solidaridad como una base fundamental para llegar al éxito. El constituyente primario debe trabajar articuladamente con la Policía Nacional, en aras de repeler el delito, generando esfuerzos conjuntos que le cierren los espacios de maniobrabilidad a los delincuentes".

Y qué significa para las autoridades del departamento la reducción de homicidios en la región?

Según el Secretario de Gobierno, Germán Darío Saldarriaga: "Significa que estamos haciendo un trabajo articulado en la administración del Gobernador Víctor Manuel Tamayo, con el Consejo de Seguridad y la participación muy clara de la ciudadanía, solidaridad con la Policía Nacional y con cada una de las autoridades. Estamos satisfechos al saber que, hasta el momento, hemos evitado que 123 personas hayan muerto violentamente".

[ El espacio público, entre las prioridades ]

## Cambio de la visión urbana, una labor policial

El trabajo para la recuperación del espacio público se concentra en zonas donde laboran los vendedores ambulantes.

Por Teniente Coronel Flavio Heriberto Mesa Castro  
*Comandante Departamento Policía Huila*

**C**ampañas, controles y la incautación de mercancía sin el lleno de los requisitos para la venta, son actividades operativas que de manera permanente se realizan para evitar la invasión del espacio público en los principales municipios del departamento del Huila.

La problemática principal se centra específicamente en Neiva, Pitalito, Garzón, La Plata y Campoalegre, zonas que han sido intervenidas de manera exitosa y en donde se ha logrado neutralizar la invasión del espacio público.

Para desarrollar este trabajo, la Policía del Huila fortaleció la Unidad de Control del Espacio Público, la cual está integrada por efectivos especializados de Vigilancia, con la ayuda de unidades como el Es-



mad, Policía Comunitaria, el grupo Fucur (Fuerza de Control Urbano), personal que conforma la Fuerza de Reacción Inmediata y los Auxiliares Bachilleres, que de manera coordinada con las alcaldías periódicamente desarrollan controles, y retiro voluntario de los vendedores informales, así como la atención y verificación de la mercancía que se comercializa en sitios no autorizados.

La ciudad de Neiva concentra 1.700 vendedores, quienes invaden el espacio público obstaculizando el tránsito normal de peatones, facilitando la comisión de delitos como el hurto, la estafa y la defraudación a los derechos patrimoniales de autor. Mediante un trabajo conjunto con la Secretaría de Gobierno, la operatividad está acompañada con programas sociales que le permitan a estas familias, la mayoría desplazadas por la violencia, laborar en espacios habilitados, como el Centro Comercial Los Comuneros y Mercaneiva.

Según el subintendente Exneider Vargas Castro, coordinador de Espacio Público de la Policía, se han intervenido y recuperado espacios como la



Plaza Cívica, el Parque Santander, la carrera 6, la carrera 5 entre séptima y novena, la carrera 4 entre calles tercera y segunda, y lugares aledaños al microcentro de Neiva, que eran intransitables por el gran número de vendedores que se estacionaban sobre las vías.

Estos controles, en el último trimestre de 2009, han permitido la incautación de más de 100 millones de pesos en mercancía, representados en ropa, discos compactos, carretas, triciclos, coches, termos, alimentos perecederos, no perecederos y hasta cerveza de contrabando.

“Siempre la Policía está de la mano con la Administración Municipal para desarrollar y concentrar actividades. Ellos, además de garantizar la seguridad en cada procedimiento, dialogan con la comunidad”, dijo Luis Alberto Perdomo Pérez, jefe de contralores de la Alcaldía de Neiva.

## Organización de vendedores

Para evitar el incremento en el número de vendedores, se han desarrollado censos, carnetización y procesos de asociación con la población involucrada.

En Neiva, existen tres asociaciones de vendedores ambulantes: ‘Así Progresar’, ‘Asovecon’ y ‘Vendedores Independientes’, las cuales han recibido asesoría para la generación de microempresas y ayuda para la ubicación de préstamos, a través de cooperativas.



La Institución ha realizado actividades comunitarias con estas familias, la mayoría en condición de vulnerabilidad, donde se les ha dado a conocer nuevas formas de trabajos y el desarrollo de las Pyme, Pequeñas y Medianas Empresas, para la búsqueda de recursos para el sustento de sus familias y conservación de espacios que son utilizados cambiando la visión urbanística y maltratando el entorno visual de los turistas y propios de la región.

## Zonas libres y seguras

Este trabajo también se centra en la campaña ‘Zonas Libres y Seguras’, la cual tiene como propósito que el departamento se convierta en un territorio sin invasión del espacio público, que garantice la tranquilidad de los huilenses y visitantes.

El programa de recuperación del espacio público se fortalece con la reactivación de las alarmas comunitarias y la conformación de los frentes de seguridad comercial.

Con el apoyo de la comunidad y las autoridades administrativas, el Departamento de Policía Huila ha logrado realizar un trabajo importante en el cambio de la visión urbana, construyendo espacios para la concertación entre las autoridades municipales y los pequeños comerciantes, quienes, a través de diálogos continuos y jornadas de trabajo con la Policía, han logrado darse cuenta de que la mejor manera de sostener su negocio es a través del comercio formal, el cual no afecta el patrimonio económico de una región, y la visión de una ciudad ordenada.

[ Al sur de Colombia ]



## En Nariño se la juegan por la seguridad

En materia de seguridad, el balance de gestión es favorable, gracias a los esfuerzos realizados por la Policía Nacional en este departamento.

Por Subintendente Mauricio Andrés Barrero Morales, *Comunicador Social*

**E**l Comando del Departamento de Policía Nariño viene desarrollando acciones enfocadas a garantizar la seguridad y tranquilidad públicas, mediante un efectivo servicio que permite a los habitantes del departamento convivir en sana armonía y convivencia pacífica.

En el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2008, se cometieron 2.360 delitos en el departamento. En lo corrido de 2009, se han presentado 1.991, lo que significa una reducción de 16% en la actividad delictual, equivalente a 369 casos menos ocurridos en el presente año.

Las cifras demuestran una reducción considerable en el tema que afecta tanto la Seguridad Democrática como la Seguridad Ciudadana, en subto-

tal es de -17% y -15% respectivamente. Es decir, existe una tendencia marcada a la disminución en lo que respecta a los delitos de seguridad ciudadana, como son las lesiones personales, hurtos, extorsión y abigeato.

Estos resultados se deben al incremento de las acciones preventivas y operativas canalizadas a través de planes y programas estratégicos, establecidos por el mando institucional para contrarrestar los agentes generadores de violencia e inseguridad.

El trabajo articulado de las especialidades que conforman las unidades, con el apoyo de elementos técnicos de inteligencia, permite desarrollar una estrategia investigativa que combina en forma acertada los procesos de recolección de información y judicialización, para fortalecer la ejecución de operaciones contundentes y de alto impacto en la sociedad.

Este accionar permitió la captura y baja de un número considerable de delincuentes, la desmovilización de importantes cabecillas de los grupos armados ilegales y la desarticulación de sus componentes urbanos, resultados que han sido especialmente visibles en la lucha sostenida en contra de las bandas criminales y los grupos subversivos de las Farc y el ELN.

Es de anotar que se han capturado 5.500 personas por diferentes delitos, de las cuales 52 formaban parte de bandas criminales (los Rastrojos y Nueva Generación) y 50 pertenecían a las Farc y el ELN. Se recuperaron 1.386 vehículos, al igual que mercancía valuada en 22.572 millones de pesos; además, fueron incautadas 1.640 armas de fuego y 2.919 armas blancas.

Mediante el desarrollo de nuevas estrategias operativas se ha fortalecido la Policía Comunitaria, incrementando el talento humano y medios logísticos necesarios para conjugar el binomio Policía-comunidad. Se ha vinculado a más de 500 líderes comunitarios en campañas de educación ciudadana, fortaleciendo las relaciones interinstitucionales, lo que redundará en una mayor convivencia.



Se ha capacitado a 3.100 alumnos de las diferentes instituciones educativas del departamento en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, cumpliendo de forma puntual las metas propuestas por el grupo Dare en la permanente ofensiva contra el narcotráfico.

A través de la emisora 96.1 FM estéreo se han creado espacios que contribuyen a fortalecer el servicio policial, encaminado a combatir los focos delincuenciales mediante la recepción de informaciones, reclamos y/o sugerencias.

Con la creación del Décimo Distrito, con sede en el municipio de Policarpa, y la conformación del Comando Operativo Especial de Seguridad Ciudadana de Tumaco, se logra un mejor control en las poblaciones de la cordillera y la Costa Pacífica nariñense, donde continuamente se desarrollan acciones policiales en contra de las bandas delincuenciales que pretenden desestabilizar los avances de la Política de Seguridad Democrática.

#### En la lucha contra el narcotráfico se han obtenido resultados satisfactorios como:

La incautación de 244.422 galones de insumos líquidos y 2.014.402 kilos de insumos sólidos, más de una tonelada de cocaína, 3.101.764 kilos de marihuana, 784.511 kilos de base de coca, 52.021 dosis de basuco, 10 kilos de heroína, 22 kilos de látex y 7.436 gramos de morfina, la destrucción de 73 laboratorios para procesar alcaloides, la erradicación de 7.726 hectáreas sembradas de coca en las zonas rurales de Tumaco, Rosario y Policarpa, como también la aspersión de 76.072 hectáreas de mata de coca, 1.011 personas capturadas dedicadas al negocio criminal del narcotráfico y microtráfico, y el allanamiento de 61 expendios de estupefacientes.

[ Ley 1305 de 2009 amplía la cobertura ]

## Los héroes sí tienen casa

Un gran beneficio social para los miembros de la Fuerza Pública.

Por Coronel (r) Rubén Darío Mestizo Reyes  
*Gerente General Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía (Caprovimpo)*

**L**a ley No. 1305 de junio 3 de 2009, denominada "Los héroes sí tienen casa", se constituye en una de las normas de mayor impacto en el bienestar de los miembros de la Fuerza Pública, ya que, además de establecer el Esquema de Solución de Vivienda Anticipada, amplía significativamente la cobertura del Fondo de Solidaridad para los afiliados de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

Este aspecto es, sin duda, el de mayor repercusión social, puesto que por esta Ley se modifican las condiciones de acceso al Fondo de Solidaridad, brindándoles a las personas beneficiarias una solución de vivienda, mediante la adjudicación de inmuebles de proyectos inmobiliarios inscritos en la Caja, llave en mano.

De esta manera, a partir de la reglamentación de la Ley, podrán acceder al Fondo de Solidaridad:

- Los beneficiarios del afiliado que fallezca por cualquier causa, queden o no disfrutando de asignación de retiro, pensión de sobrevivencia o sustitución.
- Los afiliados que, como consecuencia directa de actos del servicio o fuera de él, por acción direc-

ta del enemigo, en misión del servicio, o por una grave y comprobada enfermedad catastrófica o terminal, sean retirados con o sin derecho al disfrute de pensión de invalidez.

Es decir, se extiende la cobertura para que las viudas o los huérfanos del afiliado, o aquel afiliado retirado por disminución de la capacidad laboral, por cual-



quier causa o por enfermedad catastrófica o terminal, accedan a su solución de vivienda. Para estos beneficios se estima una cifra de 100 mil millones de pesos en los próximos 4 años, para adjudicar 5.000 viviendas adecuadas a personas con discapacidad.

Además de los recursos con que cuenta actualmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1305, el Fondo de Solidaridad se nutrirá con:

1. Un aporte del siete por ciento (7%) de la asignación básica de quienes se afilien con posterioridad a la entrada en vigencia de esta ley.
2. Un aporte del siete por ciento (7%) de la asignación básica de quienes accedan al subsidio de vivienda.
3. Un porcentaje adicional establecido por la Junta Directiva del total de los excedentes financieros de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
4. Los aportes en dinero o especie, provenientes de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, orientados a los fines establecidos en la presente ley.
5. Los demás aportes que determine la ley o el Gobierno Nacional.

Teniendo en cuenta su naturaleza, la solución de vivienda que se otorgará con cargo al Fondo de Solidaridad se efectuará a través de la adjudicación de inmuebles de proyectos inmobiliarios inscritos en la entidad, si se conforma un solo núcleo familiar.

El valor de los aportes que registre la cuenta individual del causante, así como el subsidio de vivienda que le correspondería a este, serán aplicados por la Caja para completar el valor de la vivienda a adjudicar a los beneficiarios conforme a lo establecido en esta ley.

En todos los casos, la Junta Directiva de la Caja, antes del mes de octubre de cada año, fijará para la vigencia fiscal siguiente el valor de la vivienda a



adjudicar en consideración a cada categoría, de tal forma que se cumpla con los parámetros del derecho fundamental de una vivienda digna y considerando la situación económica del fondo, sin que los incrementos en el valor de la misma sean inferiores a la variación del IPC certificado por el Dane para la respectiva vigencia.

Otro aspecto importante de la Ley 1305 es que establece la obligación para el Gobierno Nacional de destinar y transferir de los recursos orientados a atender los subsidios de vivienda de interés social, como mínimo 500 subsidios a la Caja por vigencia fiscal, con el fin de cubrir la demanda de los soldados regulares o auxiliares regulares de Policía, fallecidos o discapacitados en actos de servicio o con ocasión del mismo, ampliándose a quienes sean soldados regulares y auxiliares de policía pensionados con anterioridad a la ley 973 de 2005.

Por todo lo anterior y demás aspectos que comprende la Ley, se ha logrado un avance social sin precedentes para los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.



# El héroe de Córdoba

[ La responsabilidad de ser Policía ]

## ¡No era la hora

“Ese día, sentí que mis compañeros de estación son unos héroes. Los vi entrar con determinación, con sus armas en las manos. Estaban desesperados por saber qué me había ocurrido. Sentí que iban dispuestos a todo y no pude sino mirarlos como a los héroes que llegaron a quitarme la muerte de encima”, manifiesta el agente Juan Carlos Henao.

Por Mayor Francisco Javier Ahumada Amaury  
Jefe Comunicaciones Estratégicas  
Departamento de Córdoba

En diecinueve años al servicio de la Policía, el agente Juan Carlos Henao nunca había estado cara a cara con la muerte, hasta el día que pensó solamente en pensionarse, hipnotizado por la cálida sonrisa de Juan Esteban, su hijo de pocos meses de nacido.

El agente Henao había sido de esos Policías que cumplía a cabalidad con sus obligaciones, logrando meritorias calificaciones en su hoja de vida, donde figura su paso por grupos especiales, en los que siempre se desenvolvió con el mismo espíritu que lo había llevado a incorporarse a la Institución.

La cálida mañana del 14 de febrero de 2009, impactado por la inocencia de su tercer hijo, Henao se dedicó a hacer cuentas sobre su tiempo de servicio y, en pocas horas, se encontró entre la nostalgia de dejar una Institución que le había dado todo en la vida y el llamado paternal que lo instaba a hacer uso de buen retiro.

Ese día, Juan Carlos se encontraba en la plaza de mercado de Montería, cuando unos disparos llamaron su atención. Por estar próximo a la jubilación, se hallaba desarmado y realizando actividades administrativas del Comando de Departamento de Policía Córdoba.

# de decir adiós!

Sin embargo, salió con determinación a la puerta del granero a ver qué sucedía. "Los tiros habían sonado a seis metros del sitio en donde me encontraba. Cuando salí, encontré a una persona herida y un hombre que le disparaba a corta distancia", recuerda Henao.

Cuando encaró al agresor, recordó que no tenía su arma de fuego. Sin embargo, ante la presencia del uniformado, el sujeto decidió hacer dos disparos al aire y correr. Al parecer, un cómplice que debía recogerlo en una moto lo abandonó por lo que decidió continuar corriendo, relata.

"Llegué hasta mi moto y fui detrás del individuo, quien me disparó en repetidas ocasiones. El hombre siguió corriendo y, tres cuadras más adelante, intimidó a un mototaxista, obligándolo a huir con él. Dios me dio fortaleza y decisión para seguir la persecución", cuenta el agente.

"Tras alcanzarlo y forcejear con él, logré desarmarlo y, al requisarlo, le hallé otra pistola en el cinto y, en sus bolsillos, una gran cantidad de munición". Mientras reducía al individuo, hicieron presencia sus compañeros, quienes lo apoyaron en el procedimiento. "Ésta fue una cita que nunca voy a olvidar, porque aprendí que ser Policía tiene mucho de sacrificio", reflexiona.

Sólo cuando los integrantes de la patrulla de apoyo esposaron al individuo, le leyeron sus derechos y abrazaron a Henao, mientras lo felicitaban por su arrojo y valentía, el tímido agente entendió que el héroe era él.

El hombre muerto, según la investigación, era la persona que había agraviado al asesino y la persona herida no era más que un ciudadano del común que se encontraba en el sitio y hora equivocados. "Un día, mi Capitán, Comandante de la Estación Montería, me invitó a subir a su patrulla y me dijo que visitaría a un amigo. ¡Gran sorpresa me llevé cuando llegamos al hospital, encontrándome al hombre que vi herido cuando el asesino le disparaba de cerca! Sentí que ese hombre que lloraba en mi uniforme era familia mía, y sólo cuando él mismo me daba las gracias por haber salvado su vida, sentí lo importante de ser el héroe de la gente. Sentí que no era hora de decir adiós, cuando todavía se puede dar más. Sentí, con orgullo, que este país tiene en cada Policía un héroe anónimo, al que la gente debe conocer, y supe entonces que con dar un poco se pueden ofrecer miles de sonrisas, sonrisas de agradecimiento".

## Con orgullo femenino



En el mes de septiembre se llevó a cabo la elección de la mujer BIT. Con una votación del 74,6 por ciento fue seleccionada la Brigadier General Luz Marina Bustos Castañeda, por encima de personajes como Julia Salvi o Carolina Barco. El jurado consideró que llenaba los requisitos de una mujer BIT.

El equilibrio entre autoridad y feminidad fue una de las cualidades que le reconocieron a la primera Brigadier General de Colombia para obtener esta importante distinción.

## Premio Corazón Verde 2009



En ceremonia que tuvo lugar en la Catedral de Sal de Zipaquirá, fue seleccionado como mejor policía del año el Mayor Jorge Eduardo Esguerra, entre los quince finalistas que se presentaron en la categoría de Lucha por la criminalidad, Mantenimiento del orden público, Heroísmo, Servicio a la comunidad y Experiencias exitosas en gestión.

El Oficial lideró las investigaciones contra DMG, y su hoja de vida incluye más de 200 felicitaciones. Los otros cinco finalistas fueron el subintendente de la Dijiñ Luis Carlos Tacán Guzmán, el subintendente Henry Trujillo Rodríguez, técnico en explosivos de la Sijñ de Arauca, el patrullero David Díaz Parra, de la Policía Comunitaria de Risaralda, y el Subteniente Cristian Álvarez Zambrano, Jefe del Área de Sanidad de la Policía de Chocó.



## Premio a la excelencia

El pasado 5 de octubre, en las instalaciones de Corferias, en Bogotá, se realizó la primera versión del 'Premio a la Excelencia en la Sanidad Policial'. Al evento asistieron personalidades del Gobierno Nacional y altos mandos de la Institución.

La iniciativa surgió para motivar al personal que labora en la Dirección de Sanidad. Las categorías que tuvieron un reconocimiento fueron: vida y obra, desarrollo tecnológico y científico, creatividad y trabajo en equipo, gestión cumplida y humanismo.

## Con la cabeza en alto



El pasado 25 de septiembre, se llevó a cabo la ceremonia de ascenso de miembros del Nivel Ejecutivo y Suboficiales. El evento tuvo lugar en el campo de paradas de la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada, en Sibaté, Cundinamarca.

Por su trabajo y compromiso con la Institución, los ascendidos recibieron elogios del Ministro de Defensa, Gabriel Silva Luján, y del Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo.

## Cumbre de seguridad para el país



En el mes de septiembre, se llevó a cabo la reunión de Comandantes de Departamento y Metropolitanas, con el fin analizar la seguridad en el país y emplear estrategias que permitan contrarrestar la acción de las organizaciones al margen de la ley, que afectan la Política de Seguridad Democrática.

## Pensando en la niñez



En el marco de la organización y desarrollo del primer Conversatorio Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil, realizado el pasado 21 de septiembre en el Auditorio General Santander de la Dirección General, uno de los temas más relevantes fue el mejoramiento del servicio de protección integral e investigación criminal de los delitos o conductas que vulneran los derechos y libertades de los niños, niñas y adolescentes, que en Colombia continúan en aumento.

[ Mano tendida y corazón dispuesto ]

# Asociación Obras Sociales: 25 años



Apartes del discurso pronunciado por la señora Claudia Luque con motivo de las bodas de plata de la asociación.

**R**etomando a Cicerón para quien la gratitud "no sólo es la más grande de las virtudes, sino que engendra todas las demás", nos acogemos al afecto que se desprende de esta afirmación para reflexionar sobre lo que somos y soñamos, y así sentir que la gratitud es el tiempo en el que caen juntas *la lluvia temprana y la lluvia tardía*; la primera como riego para la siembra y la segunda como fertilizante para volver a cosechar, luego de recoger los frutos.

Una metáfora que me permite abrazar a través de estas palabras a todos, a nuestras damas voluntarias que forjaron 25 años de historia de la Asociación de Obras Sociales de la Policía Nacional, a sus esposos, a los empresarios que se han unido a esta causa, a nuestros policías, a los ciudadanos, y así decirles *muchas gracias por hacer parte de esta historia, muchas gracias por tejer los sueños de policías colombianos que los habían dado por perdidos!*



Hoy abrimos con amor y satisfacción una página especial de nuestro tiempo, de esa historia maravillosa que empezó a escribirse, a construirse hace 25 años, cuando un grupo de mujeres virtuosas, inspiradas en la vida de los que dan su existencia por la patria, como un relato instalado en la memoria de nuestros afectos, que entre lágrimas y sonrisas nos permite preguntarnos: ¿de donde venimos?, ¿en qué nos inspiramos?...¿sobre qué expectativas fundamos nuestros sueños para los próximos 25 años de la Asociación de Obras Sociales?

Y es que en primer lugar, al revisar esta historia de entrega desprevénida, no nos cabe la menor duda que es del tamaño del amor, del tiempo de la esperanza ante la ausencia del secuestro, el de volver a empezar después de perderlo todo, el de la sensibilidad que permite andar con los pies de otro, el de la alegría que derrota a la tristeza.

Así se aprecia en esa maravillosa cinematografía del pensamiento y la acción; de 25 años de trabajo social sintetizados en el lema: "Mano tendida y corazón dispuesto"; denominación, metáfora y prueba de un pasado de semillas, con frutos cosechados y plantados, bajo la ruta de un pasado pleno y un futuro esperanzador para nuestros policías.

Su voluntariado, su contribución, siempre han sido un hermoso himno al amor y a la esperanza, al dejarse inspirar, actuar en consecuencia, y permitirnos ver esa luz desde el escenario de *Café por un futuro*, y así sentir cómo se va encendiendo cada vez con más fuerza, el destello que le devuelve la sonrisa a los niños, la capacidad de persistencia a las mujeres y la esperanza a los hombres policías.

Pocos son los seres humanos a los que el destino les otorga el privilegio de disfrutar en sus años dorados, cuando las vanidades de la vida se desdeñan desde las alturas apacibles de la reflexión, el reconocimiento unánime de sus conciudadanos y el respeto cariñoso de toda una institución, de

todo un país agradecido. Muchas mujeres hicieron el bien, fueron columna en la gestión de sus esposos como comandantes y funcionarios públicos; mas sobrepasaron a otras, debido al testimonio de ser mujeres sabias y con propósitos, a pesar de las tormentas no fáciles de la incertidumbre, del dolor humano, de la indiferencia y del sacrificio personal.

Una hoja de ruta inspirada en la solidaridad de la sociedad hacia los integrantes de la familia policial, a través del espíritu de corresponsabilidad social que lideran las esposas de los oficiales de la Institución, gracias a los espacios ganados en el corazón de los colombianos; gracias a la contribución empresarial, a las alianzas visibles en el voluntariado hospitalario, en los hogares de paso, en el Centro de reclusión, en el programa de apoyo a las familias de nuestros secuestrados, así como en el Plan Padrino, entre otros espacios destinados a mejorar la calidad de vida de todos aquellos que son el rostro cercano y amable del Estado, de la civilidad, del orden ante el caos, en este tiempo en el que nuestro mayor desafío consiste en comprender que el más grande espectáculo de la cotidianidad es ver a un hombre esforzado luchando contra la adversidad, pero teniendo en cuenta que hay otro reto aún más significativo: ver a otro hombre lanzarse en su ayuda.

Con este telón de fondo, que es el corazón de cada integrante de la Asociación y su pensamiento traducido en acciones humanitarias, la celebración de las bodas de plata de la Asociación Obras sociales de la Policía Nacional, se define como una línea de oro en la historia del voluntariado en Colombia.

Estas razones hoy nos permiten decirles a nuestras señoras damas voluntarias: ¡Gracias por existir! ¡Gracias por despojarse de sus propios intereses y unirse en una sola causa! ¡Gracias por entregarnos en cada acción el sueño y la realidad de una policía más humana y unida! ¡Gracias porque sus aportes han permitido volver a empezar... salvar sueños, reedificar proyectos de vida!

## ¡Libertad!

Antes el día era más que sol  
Y más que la noche, era la luna...  
Hoy el tiempo es una tortura  
Amañada en esta maraña que  
Nos ha rastrillado el corazón y el cerebro.

Soñamos que un fuego pasmoso  
Derretirá las ataduras, mas  
Nuestra piel es un musgo más  
Adherido a esta selva,  
Hasta el frío es un pobre apresado.

Debajo de esta macabra frondosidad,  
Los días y las noches se han hecho  
Efímeras repeticiones de una  
Vida cautiva que a punta de  
Cadenas y fusiles alineados,  
Ya nos pertenece.

Qué poco importa descubrir  
Esqueletos prehistóricos y yerbas  
Milagrosas, aun mas, cuando el  
Viento esquiva nuestra suprema  
Quietud y nos tenemos que tragar  
El asombro... corrijo, no es el viento  
Sino el gran zumbido del limbo...

La paciencia es un fetiche  
Empotrado en medio del olvido  
De las cosas simples y de los  
Recuerdos trascendentales.

Por ejemplo, la risa desparpajada  
De mi pequeña Antonieta, que  
Imagino será una sonrisa  
Leve y flotante.

Los que eran incontables senderos  
Son ahora un solo camino, por  
Supuesto cada vez más angosto  
Y sombreado, las pasiones son  
Rocas con las que adrede nos  
Tropezamos para vivir algún tipo  
De desventura pasajera.

El cielo se ha deshecho en un pequeño  
Charco de ilusiones, es donde los  
Sollozos ascienden evaporados  
Entre la espesa y triste bruma.

A veces reparo en chalupas voladoras  
Que se precipitan para rescatarnos  
...es una de tantas pequeñas  
Alucinaciones en esta gran desolación.

Los grilletos tatuaron nuestras endebles  
Extremidades con colores oxidados,  
Como estigmas de libertades apercolladas,  
Es por mis pensamientos que sobrevivo,  
Gotas reblandecedoras de los escasos escombros  
de esperanza.

*En honor a los secuestrados  
implorando por su libertad*

Patrullero Luis Alejandro Cortés Amado  
E-16 Puente Aranda



## Alma de policía

Transcurrían días nefastos en que los enemigos de la paz estaban empeñados en ganar una guerra huérfana de padres. Corría el mes de septiembre de 1990, mes particularmente alegre en la ciudad de Bucaramanga por la feria bonita y, sin embargo, luctuosa para muchas familias que contaban con padres, hijos, hermanos, esposos y amigos en las filas de nuestra abnegada institución. Pero ese día fue particularmente trágico para el departamento de Santander, porque en un camino polvoriento y solitario, alejado de la mirada de cualquier buen cristiano, fue silenciada de forma abrupta la vida y con ella los sueños e ilusiones de ocho valientes obreros de la paz.

La vida tenía que continuar y la seguridad del municipio de San Pablo no podía quedar a la deriva, pues aquella tarde de domingo más de la mitad de su fuerza pública había caído en una aleva emboscada. En pocas horas, me vi haciendo parte del relevo de aquellos compañeros que ofrecieron la vida en cumplimiento de su deber. Mi llegada a aquel campo de batalla no fue menos traumático, pues significaba dejar, en un abrir y cerrar de ojos, de estar rodeado de las comodidades de la ciudad, con amigos y amigas entre las que contaba a quien en el futuro sería mi compañera.

De la noche a la mañana, cambiar a un ambiente donde el temor estaba diluido en el aire, donde los compañeros sobrevivientes se mostraban silenciosos, tristes y apesadumbrados, donde la comunidad era tímida para interactuar con sus policías, porque el temor rondaba en cada puerta, en cada solar de la población y donde ser amigo del uniformado simplemente hacía la diferencia entre vivir o morir.

Pero más duro que el cambio mismo de escenario fue lo vivido aquel día 17, cuando los helicópteros Bell 212 que nos transportaron cambiaron su carga de vida por una carga de muerte. La escena no era menos que dantesca: los cuerpos destrozados e inermes de los compañeros caídos yacían envueltos en bolsas plásticas negras y abandonados en el interior de una improvisada morgue. Sacarlos de allí y conducirlos al terraplén tomado como helipuerto fue un desfile macabro, imposible de olvidar. Así fue como, en segundos, ocho espíritus levantaron vuelo, regresando al seno de sus hogares, en la más triste de las condiciones en que un mortal pudiese pensar llegar al final de sus días.

Entre tanto, una nueva historia empezaba para quienes en tierra teníamos la no fácil tarea de fortalecer la semilla de paz, que con tesón y laboriosidad los compañeros caídos habían dejado sembrada en el corazón y la mente de aquellos conciudadanos que, en el fondo de su ser, pero reprimidos en su amor patrio, sintieron que la partida de estos héroes marcaría con letras de gloria, dejando un legado imborrable para la historia de su pueblo.

Y es que por aquellos días los ataques a miembros de la institución e instalaciones policiales eran la orden del día. Los factores generadores de violencia se empeñaban en quebrantar nuestra fortaleza, llevando luto y dolor a muchos hogares. Fueron muchas las familias que lloraron la injusta e inesperada partida de sus seres queridos, en tanto la bandera institucional a media asta a todos nos dolía y apesadumbraba. Pero, pese a ello, el inquebrantable valor de hombres y mujeres comprometidos con el deber constitucional ha hecho que, con el pasar del tiempo, renazcan la confianza y la tranquilidad perdidas en muchos rincones apartados de nuestra geografía.

Ahora, completados veinte años de vida institucional, luego de haber conocido y vivido páginas de gloria y grandes cambios en el interior de la institución y encontrándome ya a las puertas de alcanzar el objetivo propuesto, evoco aquel día en que, lleno de expectativas e ilusiones, pisé las aulas de la Escuela de Policía Rafael Reyes, centro de formación profesional que, como una madre amorosa, me abrió sus brazos para albergarme en su seno, tallando en mí ser lo que sería el alma de un Policía!

A la memoria de todos los policías del curso 077 de la Escuela Rafael Reyes, que en cumplimiento de su deber ofrecieron su vida, en aras de construir una patria en paz, que dejaron como legado a su descendencia. Con profundo sentimiento de amistad y respeto a todos aquellos compañeros que igualmente han tenido la fortuna de traspasar con honores el umbral del deber cumplido, llevando en sus corazones por siempre inscrito con letras de oro, el lema institucional:

¡Dios y Patria!

Agente **César Augusto Cancelado Retavista**  
Tercer Distrito de Policía Barbosa



| GRADO               | NOMBRE Y APELLIDO                |
|---------------------|----------------------------------|
| Teniente            | Daniel Andrés Bejarano Mora      |
| Intendente          | Martín Omar Maldonado Porras     |
| Subintendente       | Wilmer Arnulfo Garavito Gómez    |
| Subintendente       | Edwin Alexis Quiceno Sánchez     |
| Subintendente       | Yimmy Javier Téllez Ortigón      |
| Subintendente       | Heriberto Ballesteros Torres     |
| Patrullero          | Jhon Fredy Rodríguez Gil         |
| Patrullero          | Manuel Julián Cantillo Hernández |
| Patrullero          | Edgar Suárez Aparicio            |
| Patrullero          | Ermes Molina Cortes              |
| Patrullero          | Sandra Milena Ocampo Cruz        |
| Patrullero          | Anderson Romero Garzón           |
| Patrullero          | Diego Andrés Parada Parada       |
| Patrullero          | Carlos Mauricio González Pava    |
| Patrullero          | Jairo Fontecha Santamaría        |
| Patrullero          | Marcelino Góngora Gómez          |
| Patrullero          | Ronald Antonio Tabares Jaramillo |
| Patrullero          | Camilo Andrés Ortiz Pérez        |
| Patrullero          | Rubén Darío Sánchez Gómez        |
| Patrullero          | Humberto Manuel Luna Llorente    |
| Patrullero          | Héctor Eloy Cabeza Tobías        |
| Patrullero          | Luis Carlos Martínez Ruiz        |
| Patrullero          | Ronald Torres Toro               |
| Patrullero          | Luis Eduardo Betancur Serrano    |
| Patrullero          | Javier Mauricio Fería Paredes    |
| Patrullero          | Julián Ricardo Guzmán Peña       |
| Patrullero          | Harol Augusto Murillo Sierra     |
| Patrullero          | Victor Salamanca Hernández       |
| Patrullero          | Andrés Montaña Chinchilla        |
| Patrullero          | César Mauricio Arjona Carreño    |
| Patrullero          | Alfredo Becerra Basto            |
| Patrullero          | Juan Carlos Mancipe Bautista     |
| Patrullero          | Fredy Elkin Méndez Amaya         |
| Patrullero          | Arbel Johan Hoyos Buitrago       |
| Agente              | Nelson Sabogal Díaz              |
| Agente              | Gabriel Peña Marín               |
| Auxiliar de Policía | José Ignacio Pérez Pérez         |
| Auxiliar de Policía | Juan Gabriel Uribe               |
| Auxiliar de Policía | César Augusto Soto Rodríguez     |

## [ Visita comisión de Panamá ]



Con el propósito de conocer el programa académico de la Escuela Gabriel González, una delegación de la Policía Nacional de la República de Panamá visitó sus instalaciones.

Con una positiva percepción y admiración por la formación que se realiza en la Esgon, la delegación continuó con su recorrido por las principales escuelas de formación del país.

## [ Semilleros de investigación ]



En las instalaciones de la Universidad Antonio Nariño, de la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo el II Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, en el que la Escuela Gabriel González participó con el proyecto titulado "El Camino a la Excelencia".

Gracias a la objetividad de dicho proyecto, y por su evaluación y sustentación, la Escuela Gabriel González obtuvo el primer lugar entre los participantes de dicho evento.

## [ Policía y maestro con los niños de Florida ]



El Agente Anselmo Flórez Rangel, maestro de artes marciales, así como padres de familia y participantes, mantienen la confianza y credibilidad en el proyecto educativo que se construye para sus hijos, con el apoyo incondicional de la Policía Nacional.

En la ciudad de Cali, Valle, tuvo lugar el III Campeonato Internacional y XIII Nacional de Artes Marciales Mixto, donde niños de escasos recursos de la Escuela Nuevo Horizonte, del municipio de Florida, obtuvieron 46 medallas en el intercambio deportivo que contó con la participación de 380 deportistas, quienes compitieron en las técnicas de hapkido, karate do, kung fu, aikido, shaolin, taekwondo y siscomada, obteniendo 31 medallas de oro, 8 en plata y 7 en bronce.

## [ De la mano con la comunidad ]

La Escuela de Policía Antonio Nariño de Barranquilla viene desarrollando diferentes actividades, tendientes a fortalecer los lazos con la comunidad a fin de mejorar la convivencia y seguridad entre los barranquilleros.

### Escuelas de Seguridad Ciudadana



En el Auditorio de la Escuela Antonio Nariño se llevó a cabo una capacitación en valores ciudadanos a los líderes comunitarios de la Urbanización El Parque de Soledad, Atlántico, para mejorar las condiciones de convivencia ciudadana.

### Un Policía amigo en la Cuadra



En los barrios Villa del Carmen, Las Gaviotas, Villa Cecilia, Urbanización el Parque y Urbanización Muvdi en Soledad, Atlántico, se realizaron patrullajes puerta a puerta por parte de los estudiantes que componen las diferentes compañías.

### Grupo cultural folclórico “Cumbiamba Tumbé la Ceiba”

Se llevó a cabo un taller sobre la magia ancestral de la “cumbia”, sus ritos, mitos y leyendas, con los jóvenes líderes culturales para recrear el baile ancestral de la cumbia.



ALEXANDER CASTAÑEDA



## Nuestro direccionamiento estratégico

1. Formulación Estratégica  
presenta el carácter de nuestra  
institución (Misión, Visión, Mega,  
Políticas Institucionales, Política y  
Objetivos de Calidad, Principios y  
Valores Institucionales)

### 2. Plan Estratégico

- Mapa Estratégico y Cuadro de Mando Integral (indicadores y metas).
- Iniciativas Estratégicas.
- Planes de Acción.

Direccionamiento  
Estratégico  
Miramos al futuro trabajamos  
por la comunidad

Busca llevar a cabo las actividades  
necesarias para entregar un servicio  
de calidad y alcanzar la misión, a  
través de la unificación de métodos,  
herramientas y maneras de pensar

Gerencia de Procesos,  
el trabajo armónico y  
organizado

Gestión del  
Talento Humano,  
la base de nuestra  
transformación cultural

El SGI es...

... el enfoque gerencial que  
orienta la gestión de nuestro  
servicio policial hacia la  
satisfacción de la comunidad,  
junto al desarrollo integral  
de la Institución.

Nuestra gestión se basa en un modelo  
fundamentado en competencias:

- Orientación de servicio a la comunidad.
  - Trabajo en equipo.
  - Resolución de conflictos.
- Efectividad en el servicio.
  - Aprendizaje continuo.
  - Adaptabilidad.
  - Liderazgo.
- Relaciones interpersonales.
  - Condición física

Su símbolo es un molinete  
que gira cuando el viento lo  
hace vivir. Nuestro Sistema  
sólo funciona si cada uno de  
los colaboradores le da VIDA  
en la gestión diaria.



POLICÍA NACIONAL

# VEEDURÍAS CIUDADANAS

La importancia de la participación ciudadana y su incidencia en la eficiencia y eficacia de la gestión pública, determina los factores y niveles de participación en los procesos, procedimientos y decisiones.



Las veedurías son generadoras de espacios de consenso y mejora de la capacidad de la Policía Nacional para responder, atender y solucionar las necesidades de la ciudadanía.